



Institut Català  
de Finances

2018

# Informe financiero


## Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES _____	2
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS _____	9
INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF _____	89

# **INFORME DE LOS AUDITORES**

**(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana.  
En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá).**



Ernst & Young, S.L.  
Edificio Sarrà Forum  
Ave. Sarrà, 102-106  
08017 Barcelona  
España

Tel: 933 663 700  
Fax: 934 053 784  
ey.com

*Traducción de un informe de auditoría originalmente emitido en catalán por un auditor independiente.  
En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán (Nota 36).*

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del Institut Català de Finances:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Institut Català de Finances (el Instituto) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### *Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y partidas a cobrar a coste amortizado*

**Descripción** La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito es una de las áreas más significativas y complejas en el proceso de elaboración de la información financiera del Grupo. Adicionalmente, la entrada en vigor de la Circular 4/2017 del Banco de España, el 1 de enero de 2018, ha supuesto un cambio sustancial en los criterios de estimación de las pérdidas por deterioro, pasando de un enfoque de pérdida incurrida a uno de pérdida esperada. En la Nota 2.h de la memoria consolidada adjunta se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Grupo en la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, y los importes correspondientes a dicha estimación. En la nota 1.b de la memoria se detalla el impacto de la adopción de la citada Circular 4/2017 al 1 de enero de 2018.

El proceso de estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito se lleva a cabo de forma individual y colectiva:

- ▶ **Individualmente:** las estimaciones de estas pérdidas por deterioro tienen en consideración, fundamentalmente y entre otros factores, la identificación y clasificación de exposiciones deterioradas, la estimación de los flujos de efectivo futuros de los deudores y, en su caso, la estimación del valor realizable de las garantías asociadas.
- ▶ **Colectivamente:** los principales aspectos que se toman en consideración son la identificación y clasificación de exposiciones crediticias en vigilancia especial o deterioradas, y la segmentación de las carteras por grupos homogéneos, sobre los que se aplican parámetros de pérdida, utilizando como referencia los suministrados en la citada Circular 4/2017.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar ha sido considerada como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

### **Nuestra Respuesta**

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado la eficacia del sistema de control interno y llevado a cabo pruebas sustantivas sobre las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual y colectiva.

Respecto al sistema de control interno, nuestras pruebas se han centrado en:

- ▶ La evaluación de las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo según los requerimientos normativos aplicables, así como su aplicación efectiva;
- ▶ La revisión, en el proceso de concesión, de los procedimientos establecidos por el Grupo para evaluar el cobro de las operaciones en base al análisis de flujos de efectivo futuros e información financiera del acreditado;
- ▶ La evaluación del proceso de seguimiento y revisión de operaciones para su clasificación contable e identificación, en caso de ser aplicable, del deterioro;
- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones en función de la antigüedad de los impagos, y las condiciones de la operación y el acreditado, incluyendo las refinanciaciones o reestructuraciones;



- ▶ La comprobación de los criterios y políticas establecidos para refinanciar o reestructurar operaciones de riesgos de crédito, así como los controles establecidos para su seguimiento, y
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de los colaterales y garantías asociadas a las operaciones de crédito.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes, principalmente, en:

- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas individualmente, evaluar las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, seleccionando una muestra de expedientes con evidencia objetiva de deterioro, y, así, evaluar la adecuación del deterioro registrado, y
- ▶ En relación con las pérdidas por riesgo de crédito determinadas colectivamente:
  - ▶ evaluar, para una muestra de operaciones, la segmentación y la correcta clasificación de los préstamos y partidas a cobrar, considerando, entre otros, la información financiera del acreditado y la existencia de eventos de refinanciación o reestructuración de la deuda;
  - ▶ comprobar el valor realizable de las garantías (en el caso de que sean tenidas en cuenta) con las tasaciones realizadas por expertos;
  - ▶ re-ejecutar el cálculo de la provisión colectiva, y
  - ▶ evaluar la idoneidad del deterioro colectivo registrado adicional a los porcentajes mínimos suministrados en la citada Circular 4/2017.

Asimismo, hemos evaluado la implementación de los nuevos criterios de estimación de las pérdidas por deterioro al 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigor de la nueva normativa.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, incluyendo el impacto de la primera aplicación de la Circular 4/2017 del Banco de España.

#### *Valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo*

**Descripción** De acuerdo con la nota 7 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene inversiones en entidades de capital riesgo por valor de 94.671 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, que se encuentran valoradas, de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 2.b de la memoria consolidada, a valor razonable, cuyos cambios acumulados se clasifican en el patrimonio neto del Grupo. La determinación del valor razonable de las inversiones en capital riesgo es una estimación basada en la información computable con el valor patrimonial de las sociedades participadas. Por todo ello, consideramos que la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo es un aspecto más relevante de nuestra auditoría.



4

#### Nuestra respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y probado el diseño de los controles establecidos sobre los procesos de seguimiento de las inversiones en entidades de capital riesgo, y de la evaluación y el tratamiento de la información obtenida por parte de la Dirección del Instituto, y sobre la valoración de dichas inversiones.

Adicionalmente, hemos realizado principalmente los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Pruebas de detalle dirigidas a evaluar la calidad e integridad de la información contable técnica y de gestión de los proyectos desarrollados por las entidades de capital riesgo en las que invierte el Grupo, y en el tratamiento que le ha otorgado la Dirección del Instituto.
- ▶ Pruebas de detalle sobre la fiabilidad de dicha información, así como sobre los cálculos aritméticos empleados para determinar la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo.
- ▶ Pruebas analíticas para analizar la consistencia de la valoración de dichas inversiones con los rendimientos obtenidos por las mismas y la evolución general de los mercados en los que invierten.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Instituto y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



### **Responsabilidad de los administradores del Instituto en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores del Instituto son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Instituto son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Instituto.



6

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Instituto, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del Instituto, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Firma en el original en catalán)

Roberto Díez Cerrato

23 de abril de 2019

# **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO ICF**

(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de Euros)

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017*	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017*
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5</b>	<b>88.795</b>	<b>82.765</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>842</b>	<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>396</b>
Derivados		-	842	Derivados		-	396
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>7</b>	<b>559.133</b>	<b>510.171</b>	<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>15</b>	<b>1.462.325</b>	<b>1.638.737</b>
Instrumentos de patrimonio		94.671	78.875	Depósitos		966.881	1.112.814
Valores representativos de deuda		464.462	431.296	Entidades de crédito		837.662	972.189
				Fondos de clientes		129.219	140.625
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>8</b>	<b>1.550.123</b>	<b>1.786.943</b>	Valores rep. de deuda emitidos		491.336	521.601
Préstamos y anticipos		1.550.123	1.785.843	Otros pasivos financieros		4.108	4.322
Entidades de crédito		78.905	132.450				
Clientela		1.471.218	1.653.393	<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>9</b>	<b>13.878</b>	<b>14.151</b>
Valores representativos de deuda		-	1.100	<b>Provisiones</b>	<b>16</b>	<b>4.346</b>	<b>3.632</b>
				Compromisos y garantías concedidos		3.464	2.750
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>9</b>	<b>5.677</b>	<b>5.287</b>	Otras provisiones		882	882
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>11</b>	<b>9.096</b>	<b>10.148</b>	<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>21</b>	<b>3.263</b>	<b>4.478</b>
Entidades asociadas		9.096	10.148	Pasivos por impuestos corrientes		3.253	3.932
				Pasivos por impuestos diferidos		10	546
<b>Activos tangibles</b>	<b>12</b>	<b>63.126</b>	<b>63.836</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>17</b>	<b>6.617</b>	<b>5.742</b>
Inmovilizado material		9.680	9.691				
Inversiones inmobiliarias		53.446	54.145	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.490.429</b>	<b>1.667.136</b>
<b>Activos intangibles</b>	<b>13</b>	<b>817</b>	<b>813</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Otros activos intangibles		817	813	<b>Fondos propios</b>	<b>20</b>	<b>844.831</b>	<b>840.475</b>
<b>Activos por impuestos</b>	<b>21</b>	<b>60.625</b>	<b>51.085</b>	Capital		693.149	693.149
Activos por impuestos corrientes		141	178	Capital desembolsado		693.149	693.149
Activos por impuestos diferidos		60.484	50.907	Ganancias acumuladas		135.535	128.908
<b>Otros activos</b>	<b>14</b>	<b>4.604</b>	<b>7.890</b>	Otras reservas		3.016	3.372
Resto de otros activos		4.604	7.890	Reservas de inv. en negocios conjuntos y asociadas		3.016	3.372
				Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		13.131	15.046
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>10</b>	<b>10.001</b>	<b>6.728</b>	<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>19</b>	<b>16.737</b>	<b>18.897</b>
				Elementos que no se reclasifican en resultados		29.569	25.783
				Cambios de valor razonable de los instrumentos en resultados de patrimonio		29.569	25.783
				Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(12.832)	(6.886)
				Derivados de cobertura		(8.973)	(8.522)
				Cobertura de flujos de efectivo			
				Cambios de valor razonable de instrumentos de deuda		(3.859)	1.636
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.351.997</b>	<b>2.526.508</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.351.997</b>	<b>2.526.508</b>
<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>							
Garantías financieras concedidas	<b>22</b>	108.058	110.725				
Compromisos de préstamo concedidos	<b>22</b>	150.080	117.716				

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las cifras han sido adaptadas según lo indicado en la Nota 1.b).  
Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2018.

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de Euros)

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017*
Ingresos por intereses	23	48.796	58.154
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		2.844	3.172
Activos financieros a coste amortizado		45.952	54.982
(Gastos por intereses)	24	(16.338)	(18.523)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>32.458</b>	<b>39.631</b>
Ingresos por dividendos	7	-	1.175
Ingresos por comisiones	25	2.932	3.177
(Gastos por comisiones)	26	(752)	(703)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	27	90	1.288
Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas	6	-	446
Ganancias o (-) pérdidas de la contabilidad de coberturas, netas	9	-	(968)
Otros ingresos de explotación	28	4.285	3.859
(Otros gastos de explotación)	29	(1.648)	(1.356)
<b>B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO</b>		<b>37.365</b>	<b>46.549</b>
(Gastos de administración)		(9.376)	(8.903)
(Gastos de personal)	30	(5.709)	(5.388)
(Otros gastos de administración)	31	(3.667)	(3.515)
(Amortización)	32	(1.220)	(1.172)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	(581)	(538)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(14.519)	(25.919)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	33	-	(322)
(Activos financieros a coste amortizado)	33	(14.519)	(25.597)
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>11.669</b>	<b>10.017</b>
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	12	-	5.481
(Activos tangibles)		-	5.481
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	4.282	3.692
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>15.951</b>	<b>19.190</b>
Ganancias o (-) pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	21	(2.820)	(4.144)
<b>E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>13.131</b>	<b>15.046</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>13.131</b>	<b>15.046</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las cifras han sido adaptadas según lo indicado en la Nota 1.b).  
Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2018.

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017*
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>13.131</b>	<b>15.046</b>
<b>Otro resultado global</b>	<b>(1.531)</b>	<b>9.426</b>
<b>Elementos que no se reclasificaran en resultados</b>	<b>4.415</b>	<b>6.122</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.570	6.128
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuidos a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a elementos que no se reclasificaran	(155)	(6)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(5.946)</b>	<b>3.304</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de flujos de efectivo [porción efectiva]	(601)	3.729
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(601)	3.729
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.327)	676
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(7.327)	676
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse a resultados	1.982	(1.101)
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>11.600</b>	<b>24.472</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las cifras han sido adaptadas según lo indicado en la Nota 1.b).

Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2018.

## B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Reservas voluntarias	Reservas de capitalización	Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto</b>												
<b>Saldo inicial [31 de diciembre de 2017]</b>	693.149	-	-	-	122.145	6.763	3.372	-	15.046	-	18.897	859.372
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (nota 1.b)	-	-	-	-	(9.048)	-	-	-	-	-	-	(9.048)
<b>Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2017]</b>	693.149	-	-	-	113.097	6.763	3.372	-	15.046	-	18.897	850.324
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	13.131	-	(1.531)	11.600
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	14.690	985	(356)	-	(15.046)	-	(629)	(356)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	14.061	985	-	-	(15.046)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	-	-	-	629	-	-	-	-	-	(629)	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(356)	-	-	-	-	(356)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final [31 de diciembre de 2017]</b>	693.149	-	-	-	127.787	7.748	3.016	-	13.131	-	16.737	861.568

Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017*	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Reservas voluntarias	Reservas de capitalización	Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto</b>												
<b>Saldo inicial [31 de diciembre de 2016]</b>	<b>693.149</b>	-	-	-	<b>119.119</b>	-	<b>3.597</b>	-	<b>9.762</b>	-	<b>9.651</b>	<b>835.278</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2016]</b>	<b>693.149</b>	-	-	-	<b>119.119</b>	-	<b>3.597</b>	-	<b>9.762</b>	-	<b>9.651</b>	<b>835.278</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>15.046</b>	-	<b>9.246</b>	<b>24.292</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>3.026</b>	<b>6.763</b>	<b>(225)</b>	-	<b>(9.762)</b>	-	-	<b>(198)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	2.999	6.763	-	-	(9.762)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	27	-	(225)	-	-	-	-	(198)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final [31 de diciembre de 2017]</b>	<b>693.149</b>	-	-	-	<b>122.145</b>	<b>6.763</b>	<b>3.372</b>	-	<b>15.046</b>	-	<b>18.897</b>	<b>859.372</b>

\*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las cifras han sido adaptadas según lo indicado en la Nota 1.b).

Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

**GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017*
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>30.025</b>	<b>63.840</b>
Resultado del ejercicio	13.131	15.046
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(16.247)	45.596
Amortización	1.220	1.172
Otros ajustes	(17.467)	44.424
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	193.351	348.093
Activos financieros mantenidos para negociar	842	(842)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	1.457
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(46.497)	(66.844)
Activos financieros a coste amortizado	235.720	408.214
Otros activos de explotación	3.286	6.108
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(149.633)	(343.454)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(396)	396
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	(4.729)
Pasivos financieros a coste amortizado	(150.112)	(352.092)
Otros pasivos de explotación	875	12.971
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(10.577)	(1.441)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2.305</b>	<b>(5.720)</b>
Pagos	(532)	(7.345)
Activos tangibles	(160)	(4.777)
Activos intangibles	(372)	(193)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(2.372)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(3)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	2.837	1.625
Activos tangibles	20	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	1.088
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.817	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	537
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(26.300)</b>	<b>(71.691)</b>
Pagos	(26.300)	(90.500)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(26.300)	(90.500)
Cobros	-	18.809
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	18.809
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>6.030</b>	<b>13.571</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>82.765</b>	<b>69.194</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>88.795</b>	<b>82.765</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo	5	2.020
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
Otros activos financieros	88.790	80.745
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

\*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Las cifras han sido adaptadas según lo indicado en la Nota 1. b).

Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado de flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio 2018.

## **Institut Català de Finances y Sociedades que componen el Grupo Institut Català de Finances**

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

Memoria consolidada correspondiente  
al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2018

### **1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **a) Naturaleza de la Entidad**

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante la Entidad o el ICF) es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Eneerolitat de Catalunya. La normativa reguladora de la Entidad se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en diversas ocasiones, la más reciente de las cuales es la hecha por la ley 5/2017, del 28 de marzo, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

El Institut Català de Finances goza de patrimonio y tesorería propia y actúa para el cumplimiento de sus funciones con autonomía orgánica, financiera, patrimonial, funcional y de gestión con plena independencia de las administraciones públicas.

Al Institut Català de Finances le aplica la normativa específica de las entidades de crédito y, por tanto, se somete únicamente a la normativa pública de carácter básico y a la dictada por los organismos reguladores de la Unión Europea que le sea aplicable, atendiendo a su especial actividad y naturaleza. La Entidad debe formular sus cuentas anuales y efectuar el registro contable de sus operaciones de acuerdo con los criterios y normas contables establecidos para las entidades de crédito.

Con fecha 1 de agosto de 2011, en virtud de la ley 7/2013, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, el ICF procedió a la fusión por absorción del Institut Català de Crèdit Agrari (en adelante, el ICCA). Su objeto social, que se integró a partir de la fecha efectiva de fusión en la actividad del ICF, era la financiación de inversiones en bienes productivos de los titulares de explotaciones o empresas del sector agrario, pesquero y agroalimentario. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2013 se firmó la cesión global del activo y pasivo de Institut Català de Finances Holding SAU a favor de su accionista único, el Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances actúa como cabecera del Grupo Institut Català de Finances (en adelante el Grupo o el Grupo ICF). A 31 de diciembre de 2018 y 2017 forman parte de él las siguientes entidades dependientes, 100% participadas por éste de forma directa o indirecta:

- Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. Societat Unipersonal (en adelante, IFEM) se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2008. El objeto social de la sociedad es la tenencia y gestión de participaciones financieras, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo y participaciones en otras sociedades, públicas o privadas. La sociedad gestiona los fondos aportados por la Generalitat para el desarrollo del programa JEREMIE en Cataluña.

- Institut Català de Finances Capital S.G.E.I.C., S.A. Societat Unipersonal (en adelante, ICF Capital) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de febrero de 2011 y se encuentra sujeta a la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, así como a la legislación vigente en relación con este tipo de Sociedades, tales como la Ley 22/2015, de 12 de noviembre y, en su defecto, el Real Decreto Ley 1/2011, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social y su principal actividad son la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Se trata de una sociedad unipersonal, siendo su único socio el Institut Català de Finances.

- Capital MAB, F.C.R. (en adelante, Capital MAB) es un fondo de capital riesgo constituido el 27 de febrero de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 17 de febrero de 2012. Con fecha 2 de marzo de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro

administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 134. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

- Capital Expansió, F.C.R. (en adelante, Capital Expansió) es un fondo de capital riesgo constituido el 20 de julio de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 6 de julio de 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo con número 136. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

El domicilio social del Grupo ICF se sitúa en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, de Barcelona.

## b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el Grupo ICF presenta sus cuentas anuales consolidadas basándose principalmente en la clasificación y criterios establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros y posteriores modificaciones, con la finalidad de dar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera del Grupo a 31 diciembre de 2018, de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, generados durante el ejercicio anual acabado en la mencionada fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Institut Català de Finances y el resto de sociedades que componen el Grupo. Sin embargo, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí estos principios y criterios y para adecuarlos a la normativa contable aplicada por el Grupo.

*Principales cambios normativos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018*

### **Entrada en vigor de la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.**

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, que sustituye la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. El objetivo de esta circular es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – la NIIF 15 *Reconocimiento de ingresos* y la NIIF 9 *Instrumentos financieros* – que, a partir del 1 de enero de 2018, modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

En referencia a las modificaciones en las normas de reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, hay que mencionar el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, diferentes de los procedentes de instrumentos financieros y de los contemplados expresamente en otras normas, que se basa en la identificación de las obligaciones de cada contrato, la determinación de su precio, la asignación de este a las obligaciones identificadas y, en último lugar, en el reconocimiento del ingreso adaptado o en el momento en que se transfiere el control de los activos. El Grupo ICF estima que el impacto de estas modificaciones no es significativo.

En referencia a los cambios relacionados con la clasificación, valoración y deterioro de instrumentos financieros, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- **Clasificación y valoración de activos financieros.** La norma exige que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, se evalúen a partir de una combinación del modelo de negocio de la entidad y de las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos, determinando si los instrumentos son valorados sistemáticamente por su coste amortizado o por su valor razonable. Las tres clasificaciones por activos financieros de acuerdo con la Circular 4/2017 son las siguientes:
  - o Activos financieros a coste amortizado. Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio el objetivo del cual es mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales resultan en flujos de efectivo en fechas específicas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos se agruparán en 3 categorías, considerando el incremento del riesgo crediticio desde su adquisición:

- Fase 1 - Riesgo normal: en el reconocimiento inicial el Banco estima una provisión basada en pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
- Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial: cuando un instrumento experimenta un incremento significativo de su riesgo crediticio, se tendrá que registrar una provisión para cubrir la pérdida crediticia esperada a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se tienen que reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida esperada de estos riesgos. En este caso, los ingresos por intereses tendrán que reconocerse sobre el coste amortizado del préstamo neto de deterioros.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales. Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio el objetivo del cual combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y las condiciones contractuales resultan en flujos de efectivo en fechas específicas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros tendrán que clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que por el modelo de negocio adecuado para la correcta gestión de la entidad o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea adecuado clasificarlo en alguna de las dos categorías anteriores.

En cualquier caso, la norma permite que las entidades designen activos financieros cuyo valor se mediría a coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados si así se elimina o se reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden presentar irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de resultados.

En relación con este proceso de clasificación y valoración, el Grupo contempla los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Mantener activos con el fin de cobrar flujos contractuales y vender activos financieros.

Adicionalmente, en relación al ámbito de verificación de las características contractuales de los instrumentos financieros con el fin de garantizar su correcta clasificación en función de estas, el Grupo ha incluido en sus políticas contables corporativas la necesidad de contrastar el cumplimiento de la maceta SPPI (“Solely Payments of Principal and Interests”, por sus siglas en inglés).

En este sentido, el Grupo ha revisado su cartera de activos financieros a cierre del ejercicio 2018 para verificar el cumplimiento del test SPPI, considerando que cumplen el test los instrumentos que contienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo básico de préstamo. Estos serán aquellos donde el tipo de interés recoge principalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio, así como otros riesgos básicos de préstamo (por ejemplo, riesgo de liquidez), costes (por ejemplo, administrativos) y un margen.

Las políticas contables de clasificación y valoración de activos financieros incluidas en la nota 2.b de estas cuentas anuales sustituyen las incluidas a las cuentas anuales del ejercicio 2017, que se aplican a las cifras comparativas presentadas en las presentes cuentas anuales.

- **Clasificación y valoración de pasivos financieros.** La clasificación y valoración de los pasivos financieros es, en gran medida, similar a los requerimientos de la anterior normativa contable aplicable, la Circular 4/2004. Existe una modificación en el tratamiento de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito

propio de la entidad de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que serán clasificados en otro resultado global, sin impacto significativo por el Grupo.

Las políticas contables de clasificación y valoración de pasivos financieros incluidas en la nota 2.b de estas cuentas anuales sustituyen las incluidas a las cuentas anuales del ejercicio 2017, que se aplican a las cifras comparativas presentadas en las presentes cuentas anuales.

- **Deterioro de activos financieros.** La norma supone un cambio sustancial en el modelo de estimación de coberturas por riesgo de crédito, sustituyendo el enfoque de pérdida incurrida por un enfoque prospectivo de pérdida esperada (PE), que incluirá las previsiones sobre las condiciones económicas futuras (*forward looking*).

La PE estará basada en las pérdidas crediticias esperadas asociadas a la probabilidad de incumplimiento ("*default*") durante los próximos doce meses, excepto en el supuesto de que se haya producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En este caso, la estimación tendrá que considerar la probabilidad de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito tiene que basarse en información razonable y fundamentada que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward looking*).

El cambio de modelo ha comportado un impacto negativo por primera aplicación de 9.048 miles de euros, que de acuerdo con la Circular 4/2017 se ha registrado en el epígrafe "Ganancias acumuladas" dentro de los Fondos propios, con efectos 1 de enero de 2018.

Las políticas contables de deterioro de activos financieros incluidas en la nota 2.g. de estas cuentas anuales consolidadas sustituyen las incluidas en la nota 2.h. de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

- **Contabilidad de coberturas.** La Circular 4/2017 permite a las entidades continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la Circular 4/2004 incluso cuando otros elementos de las normas son obligatorios a partir del 1 de enero de 2018.

La nueva norma alinea los criterios de gestión del riesgo con la contabilidad, manteniendo los tres tipos de contabilidad de coberturas existentes a la normativa contable aplicable Circular 4/2004, al mismo tiempo que se amplían las posibilidades de designar a partidas cubiertas e instrumentos de cobertura, simplificando los requisitos en relación con las eficacias. Fruto del cambio normativo, el Grupo ha pasado con fecha 1 de enero de 2018 a registrar como derivados de cobertura los derivados clasificados dentro de la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2017 (notas 6 y 9).

#### *Presentación de la información comparativa por aplicación de la Circular 4/2017*

Si bien el Grupo ICF ha optado por la aplicación prospectiva de los impactos de clasificación y valoración y deterioro de instrumentos financieros de Circular 4/2017, no re-expresando la información de periodos anteriores, para facilitar la comparación del periodo actual con la información comparativa del periodo anterior a causa del cambio normativo, se han modificado los modelos comparativos de balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. Así, hay que considerar que estos estados difieren de los incluidos a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2017.

Los cambios más relevantes se resumen a continuación:

- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global.
- Sustitución de las categoría de préstamos y cuentas a cobrar y de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento por la de activos financieros a coste amortizado.
- Introducción de un mayor nivel de desglose en las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: "Ingresos por intereses", "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" y "Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas".

A continuación se presentan las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 que, únicamente y exclusiva a los efectos de presentación, han estado reexpresadas en los estados financieros comparativos, por los efectos de la adopción de los nuevos criterios de instrumentos financieros establecidos para circular 4/2017 y otras modificaciones.

<b>Activo</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Otros movimientos</b> <b>(Nota 1.d)</b>	<b>31/12/2017</b> <b>Estados financieros comparativos</b>
Activos financieros disponibles para la venta		556.185	(556.185)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(a) y (c)	-	556.185	(46.015)	510.170
Préstamos y cuentas a cobrar		1.785.843	(1.785.843)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(b)	1.100	(1.100)	-	-
Activos financieros a coste amortizado	(b)	-	1.786.943	-	1.786.943
<b>Total</b>		<b>2.343.128</b>	<b>-</b>	<b>(46.015)</b>	<b>2.297.113</b>

<b>Pasivo</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Otros movimientos</b> <b>(Nota 1.d)</b>	<b>31/12/2017</b> <b>Estados financieros comparativos</b>
Depósitos – Fondos de clientes	(c)	132.971	7.653	-	140.625
Otros pasivos	(c)	59.410	(7.653)	(46.015)	5.742
<b>Total</b>		<b>192.381</b>	<b>-</b>	<b>(46.015)</b>	<b>146.367</b>

<b>Exposiciones fuera de balance</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Otros (Nota 1.d)</b>	<b>31/12/2017</b> <b>Estados financieros comparativos</b>
Garantías concedidas	(d)	110.725	(110.725)	-	-
Compromisos contingentes concedidos	(d)	117.716	(117.716)	-	-
Compromisos de préstamo concedidos	(d)	-	117.716	-	117.716
Garantías financieras concedidas	(d)	-	110.725	-	110.725
<b>Total</b>		<b>228.441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>228.441</b>

Notas explicativas en los estados financieros comparativos

- (a) La totalidad de los instrumentos de deuda y de patrimonio clasificados a la cartera anteriormente denominada "Activos financieros disponibles para la venta" (556.185 miles de euros) se han traspasado a la cartera actualmente denominada "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".
- (b) La totalidad de los instrumentos de deuda clasificados a las carteras anteriormente denominadas "Préstamos y cuentas a cobrar" (1.785.843 miles de euros) e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" (1.100 miles de euros) se han traspasado a la cartera actualmente denominada "Activos financieros a coste amortizado".
- (c) De acuerdo con la especificidad en la nota 1.d, el Grupo ICF presenta el valor de las inversiones en entidades de capital riesgo por su neto, considerando el capital encara no desembolsado, anteriormente clasificado como "Otros pasivos". Adicionalmente, se han traspasado 7.653 miles de euros a "Pasivos financieros a coste amortizado – Fondo de clientes".
- (d) Las "Garantías concedidas" (110.725 miles de euros) y los "Compromisos contingentes concedidos" (117.716 miles de euros) se han traspasado a "Compromisos por préstamos concedidos" (117.716 miles de euros) y "Garantías financieras concedidas" (110.725 miles de euros).

*Impactos derivados de la primera aplicación de la Circular 4/2017*

A continuación se incluyen los impactos de la primera aplicación de la Circular 4/2017 en base al balance al 31 de diciembre de 2017 modificado a efectos de presentación, tal y como se ha mostrado anteriormente, hasta llegar al balance de situación al 1 de enero de 2018.

<b>Activo</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Impactos</b> <b>C.4/2017</b>	<b>01/01/2018</b>
Activos financieros a coste amortizado	(a)	1.786.943	(11.519)	1.775.424
Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos	(a)	50.907	2.604	53.511
<b>Total</b>		<b>1.837.850</b>	<b>(8.915)</b>	<b>1.828.935</b>

<b>Pasivo</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Impactos</b> <b>C.4/2017</b>	<b>01/01/2018</b>
Provisiones	(a)	(3.632)	(133)	(3.765)
<b>Total</b>		<b>(3.632)</b>	<b>(133)</b>	<b>(3.765)</b>

<b>Patrimonio neto</b> <b>(Miles de euros)</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b> <b>(Circular 4/2004)</b>	<b>Impactos</b> <b>C.4/2017</b>	<b>31/12/2017</b> <b>Estados</b> <b>financieros</b> <b>comparativos</b>
Ganancias acumuladas	(a)	(128.908)	9.048	(119.860)
<b>Total</b>		<b>(128.908)</b>	<b>9.048</b>	<b>(119.860)</b>

Notas explicativas en los estados financieros comparativos

- (a) Ajustes por pérdidas por deterioro y provisiones asociados a la primera aplicación de la Circular 4/2017.

#### *Principales cambios normativos con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019*

Con fecha 28 de diciembre de 2018, ha sido publicada la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, por la cual se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El principal cambio de esta circular consiste a adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios de la ordenación contable europea derivados de la adopción de la NIIF 16 que, a partir del 1 de enero de 2019, modifica los criterios de contabilización de los arrendamientos por los arrendatarios.

Su objetivo es establecer los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los arrendamientos. La norma mantiene, en esencia, el tratamiento para los arrendadores recogido a la norma anterior a través de un modelo dual distinguiendo entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo.

Para los arrendatarios, la Circular 2/2018 elimina el modelo de contabilidad dual y desarrolla un modelo único para el cual tendrán que registrarse al balance la mayoría de los arrendamientos de manera similar a los arrendamientos financieros bajo la norma anterior.

En el momento inicial, el arrendatario registrará un pasivo por los pagos compromisos y un activo por el derecho de uso del bien subyacente durante el plazo del arrendamiento. Así mismo, será necesario registrar de manera separada un gasto por intereses por el pasivo asociado y un gasto por amortización por el derecho de uso del bien subyacente. La norma incluye dos exenciones por los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los cuales lo bien subyacente sea de escaso valor.

La Circular 2/2018 requerirá una evaluación para valorar el nuevo pasivo por arrendamiento para reflejar los cambios en los pagos después de la fecha de inicio como consecuencia de ciertos acontecimientos, tales como el cambio de plazo o el índice de actualización de los pagos, entre otros. Por norma general, los cambios en la medición del pasivo se reconocerán como un ajuste del derecho de uso del bien subyacente.

El Grupo ICF estima que la adopción de la nueva norma no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 7, 8, 9, 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (ver nota 18).
- Activos por impuestos diferidos (ver nota 21).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la norma decimonovena de la Circular 4/2017.

#### **d) Comparación de la información**

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2017 incluidas en las Cuentas anuales consolidadas adjuntos del ejercicio 2018 se presentan únicamente y exclusiva a efectos comparativos.

Desde el ejercicio 2018 el Grupo presenta los compromisos por inversiones de capital riesgo por el importe neto desembolsado. A efectos comparativos, se ha procedido a adaptar las cifras de la ejercicio 2017 de acuerdo con este criterio (ver Nota 1.b).

#### **e) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

#### **f) Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior de carácter significativo.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los principios y políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

#### **a) Principios de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global para las sociedades dependientes y el método de la participación para las sociedades asociadas.

##### *Entidades dependientes*

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se entiende que existe esta capacidad cuando:

- El Grupo dispone del poder para dirigir las actividades relevantes de la participada;
- El Grupo tiene la capacidad práctica de ejercer este poder con el objetivo de influir en su rendimiento;
- Debido a la implicación del Grupo, éste está expuesto o tiene el derecho a rendimientos variables de la entidad participada;
- Cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia, por ejemplo, que se mantenga una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa.

Cuando los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en alguna de las tres condiciones anteriores, el Grupo vuelve a valorar su capacidad de control sobre la participada.

En la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo, a excepción que sea una adquisición de un activo o grupo de activos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de actividad, con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en las cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones se elimina en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes en el ejercicio se realiza por el importe del resultado desde la fecha de adquisición.

No tienen la consideración de entidades dependientes aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con el Reglamento de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo el ICF no dispone del control sobre la gestión, con la única excepción de Capital MAB F.C.R. y Capital Expansió F.C.R., con una participación del 100% por parte de la Entidad y gestionadas por la sociedad ICF Capital S.G.E.I.C. S.A.U.

#### *Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, entre otros, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencias de transacciones significativas entre el Grupo y la participada.
- d) Intercambio de personal de alta dirección.
- e) Suministro de información técnica esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una participada también se tendrá en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad de los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles en la fecha de análisis. En la mayoría de los casos, se considera que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No tienen la consideración de entidades asociadas aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con los Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo no se dispone de influencia significativa sobre su gestión. Estas participaciones se presentan en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales acumulados".

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades consideradas dependientes y asociadas del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas.

## **b) Instrumentos financieros**

### *Registro inicial*

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los créditos y los depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En cuanto a las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales y que no pueden liquidarse por diferencias, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte compradora. La fecha mencionada, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la de contratación o la de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la

transmisión sustancial de sus riesgos y beneficios o la transmisión de su control, en aquellos casos en que no hay transmisión de aquellos (Nota 2.f).

Por otra parte, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando el Grupo lo adquiere.

#### *Valor razonable y coste amortizado*

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si es un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas sobre la materia, que actúen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no las hay, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; tomando en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante métodos reconocidos por los mercados financieros, como el de "valor actual neto" (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

Sin embargo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la "Activos financieros a coste amortizado" y, en cuanto a los pasivos financieros, a los registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (al alza o a la baja, según el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de interés de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado en su caso por las primas y descuentos iniciales, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que pueda tener lugar.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación, en su caso, por su valor razonable, como por ejemplo los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Derivados".

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por tanto, su valor contable se ajusta para incluir su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El Grupo ICF considera que el valor razonable de estos activos y pasivos como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance. (ver nota 3.1)

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación, - Activo Tangible -, se informan en la Nota 12.

#### *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías que se mencionan a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto: “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”, “Derivados – contabilidad de coberturas” y “Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas”. El resto de instrumentos financieros se presentan al balance de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos defectivo contractuales, y sus condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En esta categoría se incluyen los “Préstamos y anticipos” y “Valores representativos de deuda”:

- **Préstamos y anticipos:** Este capítulo incluye la financiación otorgada en terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, las deudas concretas con esta parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan y por los valores representativos de la deuda no cotizados o que cotizan en mercados que no son suficientes activos. Los activos, inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

Los rendimientos devengados por estas operaciones se registran al capítulo “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan por el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las pérdidas por deterioro, si hay, se registran de acuerdo con aquello que se indica a la Nota 2.g. Finalmente, las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según se describe a la Nota 2.c.

- **Valores representativos de deuda:** Este capítulo recoge los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Se valoran por su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos defectivo contractuales de los activos financieros y de su venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes o asociadas, así como instrumentos de deuda no clasificados como activos financieros a coste amortizado. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría se contabilizan con contrapartida al epígrafe “Patrimonio neto. Otros resultados globales

acumulados. Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global” hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero o haya evidencias de deterioro. En este momento el saldo registrado al patrimonio neto se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias, al capítulo “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados”. En relación a los valores representativos de deuda, la valoración se hace a partir de la cotización en mercados organizados, considerándose que hay evidencia de deterioro cuando el valor de mercado es inferior al 60% del valor de coste.

En el caso particular de las participaciones en Sociedades y Fondos de Capital Riesgo sin cotización oficial, se valoran a su valor razonable, registrando en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones de tal valor razonable, excepto que este suponga una disminución del valor inferior al 10%. Al materializarse los resultados, los ajustes de valor se reclasifican contra la partida “Ganancias acumuladas” dentro de los Fondos Propios del Grupo.

Los retornos recibidos de las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo correspondientes a los dividendos devengados se registran con contrapartida al epígrafe “Ingresos por dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Este capítulo recoge los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación. Los saldos que se registran responden a la actividad típica de captación de fondo de las entidades de crédito; independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran al capítulo “Gastadas por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las variaciones producidas en el valor razonable de los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según describe la Nota 2.c.

Adicionalmente, la Circular 4/2017 establece la siguiente categoría de instrumentos financieros: “Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar”. El grupo durante el ejercicio 2018 no ha mantenido activos y/o pasivos clasificados en esta categoría. Durante el 2017 mantuvo los derivados de negociación detallados a la Nota 6, valorados a valor razonable. Los cambios en este valor razonable se registraron en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Reclasificaciones entre carteras*

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Esta reclasificación se haría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio se producen con muy poca frecuencia.

#### **c) Instrumentos derivados y coberturas**

El Grupo ICF utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (Nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como “de cobertura”.

Cuando el Grupo ICF designa una operación como de cobertura, documenta la operación de forma adecuada, según la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican correctamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo ICF para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se trata de cubrir.

El Grupo ICF considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor

razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura se compensan en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Grupo ICF analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cobertura que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensen casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo ICF se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos aún, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo, que cubren la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según el siguiente criterio:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en cuanto al tipo de riesgo cubierto– se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: el Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas y ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en el patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afecta al resultado, y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente, en su caso, en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo ICF interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran por separado como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

#### **d) Arrendamientos**

##### *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre dicho bien permanecen en el arrendador.

Si el Grupo ICF actúa como arrendador, en su caso, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material", ya sea como "Inversiones inmobiliarias. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (Nota 2.1) y los ingresos precedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el Grupo actúa como arrendatario, en su caso, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

#### **e) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo ICF es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran, en su caso, denominados en moneda extranjera. El Grupo no tiene en sus estados financieros saldos significativos en moneda extranjera.

#### **f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo ICF para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

##### *a) Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que se derive de ellos.

Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo - país en su caso, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción sobre el criterio general.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Grupo, siempre y cuando la distribución corresponda a beneficios generados por la participada desde la entrada del ICF en su accionariado.

##### *b) Comisiones*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, salvo cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones", a lo largo del periodo de prestación del servicio, salvo las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

##### *c) Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente según el criterio de devengo.

##### *d) Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### g) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como es el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en que el prestador tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios empleados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen en materia contable, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de los activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada o algún otro tipo de mejora crediticia por una parte del activo transferido, y otros casos similares–, se distingue entre:
  - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: lo sigue reconociendo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Así, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

### h) Deterioro del valor de los activos financieros

#### ***Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global***

La entrada en vigor de la Circular 4/2017 ha supuesto un cambio sustancial, en el modelo de deterioro, reemplazando el enfoque de pérdida incurrida recogido a la Circular 4/2004, por un enfoque de pérdida esperada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global así como a otras exposiciones que conllevan riesgo de crédito, tales como compromisos de préstamo concedidos y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro lado, el riesgo-país al que, si procede, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia como por riesgo-país, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

#### Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros -incluidas las exposiciones fuera de balance- se clasifican en las siguientes categorías, teniendo en cuenta si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.
- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo de fallo – Operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y comporta su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

#### *Incremento significativo del riesgo de crédito*

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 - Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 - Riesgo normal.

Con objeto de llevar a cabo esta evaluación, los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito del instrumento financiero, como por ejemplo cambios adversos en la situación financiera del deudor, rebajas en su calificación crediticia, cambios desfavorables en el sector en el que opera, su entorno regulatorio o tecnológico, entre otros, que no muestren evidencia de deterioro.

Con independencia de la existencia de indicios de envilecimiento del riesgo crediticio de la exposición, se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable en base a información razonable y fundamentada. El Grupo no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.

- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro. En la nota 3.4.5 se presentan los criterios de clasificación de las operaciones reestructuradas o refinanciadas.
- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.
- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio del anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene un riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales y Administraciones Públicas.

#### *Exposiciones deterioradas y evidencia objetiva de deterioro*

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro (EOD) cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los acontecimientos siguientes:

- Impago superior a 90 días. Así mismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Hay dudas razonables sobre el reembolso total del activo.
- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, como por ejemplo acontecimientos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez más grande que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra o originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

#### Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos equivale a la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores en libros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgos a los que esté sujeto cada instrumento.

- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo mediante procesos diferenciados en función de la consideración de los clientes como individualmente significativos o no significativos, después de realizar un análisis de la cartera y de la política de seguimiento aplicada por la entidad.

Una vez fijados los umbrales, el proceso que se sigue es el siguiente:

- Análisis individualizado: para activos individualmente significativos se realiza un análisis para identificar clientes con EOD distinguiendo dos colectivos:

- Clientes con EOD: se calcula la pérdida incurrida basada en el valor presente de los flujos futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara este valor actual con el valor en libros. Por eso se consideran tanto la hipótesis de continuidad del negocio (going concern) como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías (gone concern).
- Clientes que no presentan EOD: se verifica que estos no presenten una evidencia cierta de deterioro, no requiriendo ningún tipo de provisión dada su adecuada situación crediticia. Estas exposiciones se agrupan en colectivos homogéneos de riesgo y se realiza un evaluación colectiva de sus pérdidas por deterioro.

- Análisis colectivo: para exposiciones no significativas con EOD y para el resto de exposiciones se realiza un cálculo colectivo por grupos homogéneos de riesgo, para obtener tanto las coberturas genéricas asociadas a un grupo de operaciones como las de coberturas específicas para cubrir operaciones concretas, que cuenten con características de riesgo similar que permiten su clasificación en grupos homogéneos. A estos efectos el ICF utiliza como referencia y porcentajes mínimos los parámetros de riesgo suministrados por el Banco de España en la Circular 4/2017, que están basados en la experiencia histórica del mercado español, que se incrementan si se considera necesario para algún colectivo en particular, en función de este colectivo prevista por el Grupo.

### ***Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición***

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte del Grupo según los criterios indicados en la Nota 2.a anterior.

#### **i) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas a cuenta de un tercero, en caso de que éste no lo hiciera, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en las cuentas de orden en la categoría de "Garantías concedidas".

Al formalizarse los contratos, estos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el epígrafe del activo "Préstamos y partidas a cobrar", con contrapartida en el capítulo de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, con independencia de quién sea su titular, cómo sea su instrumentación o de otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los

establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la Nota 2.h anterior.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías contingentes" del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **j) Gastos de personal**

##### *Indemnizaciones por despido*

La Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores actualizaciones sólo permiten reconocer una provisión para las indemnizaciones por despido previstas en el futuro cuando la Entidad esté comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une a los empleados antes de la fecha normal de jubilación o bien pagar indemnizaciones como resultado de una oferta para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

#### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción, cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en este caso, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto del resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados que se deriven de las diferencias temporales y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imposables negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando hay una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial su importe atribuido a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o una reducción en el pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, una vez producida o realizada la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros, básicamente porque se prevé disponer de suficientes beneficios fiscales en el futuro que permitan su compensación.

Todas estas diferencias temporales se registran en el balance como activos o pasivos fiscales diferidos segregados de los activos o pasivos fiscales corrientes.

En cada momento contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el 1 de enero de 2006, el Grupo liquida sus obligaciones por este impuesto en régimen de Consolidación Fiscal, de acuerdo con lo que establecen los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

El grupo consolidable a 31 de diciembre de 2018 lo forman la propia Entidad y las entidades participadas Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. y Institut Català de Finances Capital, S.G.E.I.C. S.A.U. (Nota 21.1).

#### **l) Activos tangibles**

Los activos tangibles se clasifican en el balance en inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y activos cedidos en arrendamiento operativo. Los activos materiales procedentes de regularización de créditos se clasifican

como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El inmovilizado de uso propio está integrado por los activos en propiedad que el Grupo tiene para uso actual o futuro con fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que se utilicen durante más de un ejercicio económico. En cuanto al concepto de inversiones inmobiliarias, corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Constituyen una excepción los terrenos, ya que se estima que tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

	<b>Amort. anual</b>
Inmuebles de uso propio y construcciones	2%
Mobiliario	10%
Máquinas y equipo electrónico	10%
Instalaciones	10%
Equipo informático	25%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede al de su correspondiente importe recuperable. Si es así, reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a la nueva vida útil remanente, en caso de que sea necesaria una reestimación. La reducción del valor en libros de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores en el epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es el caso, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con la finalidad de evaluar si existe deterioro en sus activos inmobiliarios, el Grupo encarga tasaciones a expertos independientes.

#### **m) Activos intangibles**

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente. Sin embargo, sólo se reconocen los activos intangibles cuyo coste se pueda determinar de forma objetiva y con los que se estime probable obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si procede.

En este capítulo se incluyen básicamente los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos. Se trata de activos con una vida útil definida, que se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización anual se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y las pérdidas y recuperaciones de valor por deterioro, en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros".

#### **n) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

En el caso del Grupo solo están clasificados como activos no corrientes en venta los activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos que no se han destinado a uso propio o se han clasificado como inversiones inmobiliarias por el hecho de destinarlos a la explotación en régimen de alquiler.

Los activos recibidos en pago de deudas se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor razonable del activo menos los gastos de venta necesarias.

En caso de que los activos adjudicados permanezcan en el Balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto después de su activación se reconocen al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

#### **o) Provisiones y contingencias**

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para las entidades, y se considera probable su ocurrencia; son concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas en las que se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance.

Las dotaciones a provisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" (Nota 16).

#### **p) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en las dos partes del estado:

##### *Estado de ingresos y gastos totales*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los ingresos y gastos generados por la entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas, si procede, se presentan por su montante bruto, y su correspondiente efecto impositivo se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### *Estado total de cambios en el patrimonio neto*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas del patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes categorías:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de forma agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **q) Estado de flujos de efectivo consolidado**

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De este modo, el Grupo considera como efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo que se encuentra registrado en el epígrafe del balance "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista".
- Los depósitos a corto plazo del Grupo, registrados en el epígrafe de balance "Depósitos en entidades de Crédito – Otras cuentas".

#### r) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de la norma contable no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

#### s) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, a excepción de lo relativo en los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de pago o cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento del cobro.

La periodificación de los intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones con menor plazo se periodifica sin distinguir por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y costes financieros.

#### t) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales librados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, de forma que los Administradores del ICF consideran que no hay riesgos que puedan originar pasivos.

### **3. Gestión de riesgos y gestión del capital**

#### **3.1 Riesgo de mercado**

En el ejercicio 2018 el Grupo no tiene en su activo posiciones en la cartera de negociación, y por tanto no incurre en riesgo de mercado. En el ejercicio 2017 el Grupo tenía contratados derivados de negociación únicamente con la finalidad de cubrir el riesgo de tipos de interés.

## 3.2 Riesgo de liquidez

### 3.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de no disponer de fondos líquidos suficientes para atender el cumplimiento de los compromisos adquiridos a medida que se hacen exigibles, así como el riesgo de no poder deshacer una determinada posición a consecuencia de imperfecciones del mercado.

Las políticas y procedimientos del riesgo de liquidez se aprueban en la Junta de Gobierno, y corresponde al Comité de Activos y Pasivos de la entidad (COAP) la responsabilidad de supervisarlo y definir los procedimientos para su mediación y control.

El objetivo fundamental perseguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante distintas eventualidades, le permitan cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo, además de la previsión diaria de disponibilidades y necesidades, desempeña un papel fundamental la planificación a medio plazo de estas necesidades. Esta planificación se realiza teniendo en cuenta la evolución futura del balance, lo que permite realizar previsiones con suficiente antelación de las posibles tensiones de tesorería que pudieran producirse y disponer, contingentemente, de los instrumentos necesarios para contrarrestarlas. Este análisis se realiza en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, y otras variables y permite conocer y proyectar los pagos y los cobros futuros que se cree que se tendrán que efectuar a corto y medio plazo.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diferentes orígenes de fondos, entre las que se encuentran las ampliaciones de capital, la obtención de endeudamiento procedente de entidades financieras públicas y privadas y la emisión de valores de deuda.

La revisión mensual, por parte del COAP, de estas acciones permite garantizar que el Grupo dispone de la liquidez necesaria para atender puntualmente todos sus compromisos de pago y alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y de crecimiento sostenido, estable y moderado.

La política de financiación de la actividad ordinaria ha sido siempre conservadora y se ha guiado por las tres premisas siguientes:

- a. Diversificación entre endeudamiento con entidades financieras privadas, entidades de crédito público y mercado de capitales.
- b. Formalización de operaciones a largo plazo. Así, el plazo medio de formalización del endeudamiento se sitúa en 12,6 años.

### 3.2.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros

Tal como se ha indicado en el apartado 3.2.1 anterior, la gestión que el Grupo ICF realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus diferentes activos y pasivos financieros. Los cuadros muestran los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento en dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

A 31 de diciembre 2018

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	88.795	-	-	-	-	-	88.795
Préstamos y anticipos	27.322	17.224	81.963	225.508	671.239	526.866	1.550.123
Depósitos en entidades de crédito	11.962	3.367	5.325	17.911	39.936	404	78.905
Crédito a la clientela	15.360	13.857	76.638	207.597	631.303	526.463	1.471.218
Valores representativos de deuda	-	1.091	6.588	45.800	408.741	2.242	464.462
<b>Total activo</b>	<b>116.117</b>	<b>18.315</b>	<b>88.551</b>	<b>271.308</b>	<b>1.079.980</b>	<b>529.108</b>	<b>2.103.380</b>
<b>Pasivo</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado	80	6	624	33.286	168.906	763.979	966.881
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	18.795	140.003	678.864	837.662
Fondo de clientes	80	6	624	14.491	28.902	85.116	129.219
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	2.722	150.951	305.109	32.554	491.336
<b>Total pasivo</b>	<b>80</b>	<b>6</b>	<b>3.346</b>	<b>184.237</b>	<b>474.015</b>	<b>796.533</b>	<b>1.458.217</b>
<b>GAP de vencimientos % sobre total activos</b>	115.438 5%	18.309 1%	85.205 4%	87.070 4%	605.965 29%	(267.425) (12%)	645.163 31%

A 31 de diciembre 2017

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	82.765	-	-	-	-	-	82.765
Préstamos y anticipos	20.832	40.522	50.666	250.893	807.264	615.666	1.785.843
Depósitos en entidades de crédito	10.005	4.331	18.031	32.267	67.088	728	132.450
Crédito a la clientela	10.827	36.191	32.635	218.626	740.176	614.938	1.653.393
Valores representativos de deuda	-	10.292	13.924	80.659	307.605	19.916	432.396
<b>Total activo</b>	<b>103.597</b>	<b>50.814</b>	<b>64.590</b>	<b>331.552</b>	<b>1.114.869</b>	<b>635.582</b>	<b>2.301.004</b>
<b>Pasivo</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado	15.546	135	406	36.241	266.101	794.386	1.112.814
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	35.624	228.183	708.383	972.189
Fondo de clientes	15.546	135	406	617	37.918	86.003	140.625
Valores representativos de deuda emitidos	-	9.008	-	24.956	454.063	33.574	521.601
<b>Total pasivo</b>	<b>15.546</b>	<b>9.143</b>	<b>406</b>	<b>61.197</b>	<b>720.164</b>	<b>827.960</b>	<b>1.634.415</b>
<b>GAP de vencimientos % sobre total activos</b>	88.051 3%	41.671 2%	64.184 3%	270.355 11%	394.705 15%	(192.378) (7%)	666.589 27%

### 3.3 Riesgo de tipos de interés estructural

#### 3.3.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que las variaciones de los tipos de interés pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. La referenciación de los instrumentos financieros de activo y pasivo a los tipos de interés de mercado provoca un devengo de ingresos y costes indexado a dicha evolución del mercado, de manera que las variaciones en estas referencias pueden afectar de forma no simétrica para unos y otros instrumentos ("Gap de tipos de interés"). En el caso de las operaciones a tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

Los objetivos y las políticas en materia de gestión del riesgo de tipos de interés los aprueba la Junta de Gobierno del ICF. Corresponde al COAP definir los procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos y de las políticas marcadas y su control.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo están orientados a limitar la desviación en el margen financiero, para que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten directamente de manera significativa a los resultados del Grupo.

El COAP se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés y, ante posibles desviaciones, propone las acciones correctoras que considera oportunas para que se resuelvan de forma efectiva.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipos de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, y se establecen los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer al Grupo a riesgos de tipos de interés igualmente significativos, reduciendo así este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

### **3.3.2 Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés mide la exposición del margen de intereses o el valor económico del Grupo a potenciales variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la estructura de depreciaciones y perfil de vencimientos de las masas sensibles del balance.

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de tipo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo se ha elaborado considerando una perturbación estándar de tipo de interés de mercado de 200 puntos básicos con las particularidades definidas en la guía de la EBA EBA/GL/2015/08.

El análisis indicado se ha realizado considerando la evolución de la curva de tipo por los tramos de referencia utilizados por la Entidad y manteniendo constantes el resto de variables que afectan el resultado y el patrimonio del Grupo. El efecto que se muestra a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes a 31 de diciembre de 2018, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se puedan realizar a partir de este momento.

Los cuadros siguientes muestran, mediante un gap estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés variable, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de las masas sensibles del balance, sin considerar los ajustes por valoración. Por aquellas masas sin vencimiento contractual se ha analizado su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2018:

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	310.059	285.993	13,2%	12,2%	24.066	24.066	1,0%
de 1 a 3 meses	640.340	305.182	27,2%	13,0%	335.158	359.225	15,3%
de 3 a 6 meses	426.670	159.915	18,1%	6,8%	266.756	625.980	26,6%
de 6 a 12 meses	405.251	49.143	17,2%	2,1%	356.108	982.088	41,7%
<b>ACUMULADO 12m</b>	<b>1.782.321</b>	<b>800.233</b>	<b>75,7%</b>	<b>34,0%</b>		<b>982.088</b>	<b>41,7%</b>
de 1 a 2 años	95.589	53.995	4,1%	2,3%	41.594	1.023.682	43,5%
de 2 a 3 años	13.599	32.041	0,6%	1,4%	(18.442)	1.005.241	42,7%
de 3 a 4 años	8.707	333.020	0,4%	14,1%	(324.312)	680.928	28,9%
de 4 a 5 años	13.672	44.232	0,6%	1,9%	(30.559)	650.369	27,6%
de 5 a 7 años	57.340	56.308	2,4%	2,4%	1.032	651.401	27,7%
de 7 a 10 años	5.956	19.544	0,3%	0,8%	(13.588)	637.813	27,1%
de 10 a 15 años	7.922	(4.413)	0,3%	-0,2%	12.334	650.147	27,6%
de 15 a 20 años	7.476	-	0,3%	0,0%	7.476	657.623	27,9%
de 20 a 25 años	3.495	-	0,1%	0,0%	3.495	661.119	28,1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.996.079</b>	<b>1.334.960</b>	<b>84,8%</b>	<b>56,7%</b>		<b>661.119</b>	<b>28,1%</b>

A 31 de diciembre de 2017:

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	296.219	315.223	11,5%	12,2%	(19.004)	(19.004)	-0,7%
de 1 a 3 meses	459.845	397.430	17,8%	15,4%	62.415	43.412	1,7%
de 3 a 6 meses	447.735	145.457	17,4%	5,6%	302.278	345.690	13,4%
de 6 a 12 meses	422.366	21.909	16,4%	0,8%	400.456	746.146	28,9%
<b>ACUMULADO 12m</b>	<b>1.626.165</b>	<b>880.019</b>	<b>63,0%</b>	<b>34,1%</b>		<b>746.146</b>	<b>28,9%</b>
de 1 a 2 años	147.253	77.184	5,7%	3,0%	70.068	816.214	31,6%
de 2 a 3 años	97.258	24.275	3,8%	0,9%	72.983	889.197	34,5%
de 3 a 4 años	53.817	18.025	2,1%	0,7%	35.792	924.989	35,9%
de 4 a 5 años	59.181	319.275	2,3%	12,4%	(260.094)	664.896	25,8%
de 5 a 7 años	77.671	68.550	3,0%	2,7%	9.121	674.017	26,1%
de 7 a 10 años	7.527	60.324	0,3%	2,3%	(52.798)	621.219	24,1%
de 10 a 15 años	6.709	34.489	0,3%	1,3%	(27.780)	593.439	23,0%
de 15 a 20 años	4.854	1.100	0,2%	0,0%	3.754	597.193	23,1%
más de 20 años	3.206	0	0,1%	0,0%	3.206	600.399	23,3%
<b>TOTAL</b>	<b>2.083.640</b>	<b>1.483.241</b>	<b>80,8%</b>	<b>57,5%</b>		<b>600.399</b>	<b>23,3%</b>

Por el cálculo del impacto al margen financiero se han realizado simulaciones de proyección de intereses con un período de una año y bajo la hipótesis de una estructura de balance constando (condiciones definidas según la Circular 2/2016 del Banco de España).

El impacto en el margen financiero y valor económico a un decremento de 200 puntos básicos se ha calculado respecto al escenario base, el cual utiliza los tipos implícitos de la curva de mercado.

31/12/2018 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(570)	53.279

31/12/2017 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(310)	51.877

(1) Sensibilidad a 1 año del margen de interés de las masas sensibles de balance.

(2) Sensibilidad del valor económico base de las masas sensible de balance.

(1 y 2) Se considera un floor en el 0%, excepto por los tipos que estén por debajo del 0% en el cálculo del escenario estresado.

El balance se posiciona a fecha de cierre de 2018 a subidas de tipos de interés dado el entorno de tipos excepcionalmente bajos. En la medida en que se produzca un incremento progresivo de la curva de tipos, el margen financiero y el valor económico del Grupo experimentarían un efecto positivo en línea con la dinámica y gestión de riesgos del sector financiero.

### 3.4 Riesgo de crédito

#### 3.4.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un cliente o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.). El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como activos que en los estados financieros se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable utilizado para registrar los activos financieros en los estados financieros, el Grupo aplica las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los objetivos y las políticas generales para la concesión de operaciones de crédito y los límites a la inversión crediticia para el control de riesgo de crédito se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo. Además, el departamento de Seguimiento y Gestión del Riesgo tiene establecidos los procedimientos de control necesarios para realizar un seguimiento de la cartera de riesgo de crédito, por tipo de clientes, e informa al Comité de Seguimiento de su evolución. Por otra parte, el departamento de Control Global del Riesgo realiza este seguimiento a nivel global y controla que las políticas de riesgo contenidas en la normativa del Grupo aplican adecuadamente, que los métodos y procedimientos de control de riesgo son adecuados, se implantan de manera efectiva y se revisan de manera regular, facilitando la información correspondiente a la Dirección General de manera que se puedan poner en práctica, en su caso, las medidas correctoras que se consideren necesarias.

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por una parte entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y por otro lado manteniendo, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito, sólidos, prudentes y moderados.

Los objetivos de concentración de riesgos aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo desde una doble perspectiva: una primera que consiste en alcanzar unos niveles de posicionamiento en determinados sectores prioritarios, de acuerdo con el plan estratégico del Grupo; desde una segunda, limitando la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los límites a la concentración de riesgos se establecen en base a factores de sector de actividad económica, así como otras características económicas comunes. Los objetivos de límites a la concentración de riesgos se fijan, básicamente, utilizando parámetros como los recursos propios y la cifra total de inversión crediticia.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, por los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal más el saldo de los importes disponibles sin condición por los acreditados.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, teniendo en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Desde el Comité de Seguimiento se decide sobre la gestión, calificación contable y coberturas asociadas.

El departamento de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito, de los que se informa al Comité de control global del riesgo periódicamente que tomará las medidas correctoras que considere oportunas.

Adicionalmente, la Comisión Mixta de Auditoría y Control se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, el control global del riesgo y el cumplimiento normativo; el control interno y de la prevención de blanqueo de capitales.

### 3.4.2 Nivel de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada tipo de instrumento financiero, sin deducirse del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2018:

Clases de instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de activo				Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	Derivados		
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Depósitos en entidades de crédito	-	79.106	-	-	-	<b>79.106</b>
Crédito a la clientela	-	1.673.890	-	-	-	<b>1.673.890</b>
Valores representativos de deuda	458.859	-	-	-	-	<b>458.859</b>
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>458.859</b>	<b>1.752.996</b>	-	-	-	<b>2.211.855</b>
<b>Garantías concedidas</b>						
Avales financieros	-	-	-	-	108.058	<b>108.058</b>
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	-	-	-	-	<b>108.058</b>	<b>108.058</b>
<b>Otros exposiciones</b>						
Derivados	-	-	-	5.677	-	<b>5.677</b>
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	150.080	<b>150.080</b>
<b>Total otras exposiciones</b>	-	-	-	<b>5.677</b>	<b>150.080</b>	<b>155.757</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>458.859</b>	<b>1.752.996</b>	-	<b>5.677</b>	<b>258.138</b>	<b>2.475.670</b>

A 31 de diciembre de 2017:

Clases de instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de activo				Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	Derivados		
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Depósitos en entidades de crédito	-	132.191	-	-	-	<b>132.191</b>
Crédito a la clientela	-	1.855.649	-	-	-	<b>1.855.649</b>
Valores representativos de deuda	431.296	-	1.100	-	-	<b>432.396</b>
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>431.296</b>	<b>1.987.840</b>	<b>1.100</b>	-	-	<b>2.420.236</b>
<b>Garantías concedidas</b>	-	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	-	110.725	<b>110.725</b>
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	-	-	-	-	<b>110.725</b>	<b>110.725</b>
<b>Otros exposiciones</b>	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	6.278	-	<b>6.278</b>
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	117.716	117.716
<b>Total otras exposiciones</b>	-	-	-	<b>6.278</b>	<b>117.716</b>	<b>123.994</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>431.296</b>	<b>1.987.840</b>	<b>1.100</b>	<b>6.278</b>	<b>228.441</b>	<b>2.654.955</b>

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, cabe destacar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, netos de pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos, y del resto de ajustes por valoración (periodificación de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc.).
- Las garantías concedidas se presentan registradas por su importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Estos saldos se presentan netos de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones a los riesgos de crédito, como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

### 3.4.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las decisiones de aprobación de riesgo de crédito se basarán, fundamentalmente, en la capacidad de pago del prestatario o en la capacidad de generar u obtener tesorería para cumplir, en tiempo y forma, con el total de obligaciones financieras asumidas, a partir de los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, que deberán ser considerados siempre como segunda, y excepcional, vía de recobro.

En algunos casos se considera necesario contar con garantías, en concreto, con garantías eficaces que permitan, en caso necesario, ser una segunda fuente de recuperación. En este sentido, el Grupo utiliza como instrumento fundamental en la gestión y mitigación del riesgo de crédito buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otras mejoras crediticias adicionales a la garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las características de las operaciones (finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc.), las garantías reales o mejoras crediticias que se deben aportar de manera adicional a la del propio deudor, para proceder a su contratación. La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida.

A continuación se presenta el detalle, en miles de euros, para cada clase de instrumento financiero, del importe de riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el grupo, el 31 de diciembre de 2018 y 2017, excluyendo Administraciones Públicas:

A 31 de diciembre de 2018:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	328.162	153.636	41.062	16.708	539.567
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>328.162</b>	<b>153.636</b>	<b>41.062</b>	<b>16.708</b>	<b>539.567</b>
<b>Garantías concedidas</b>					
Avales financieros	4.362	36.182	-	37.216	77.759
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>4.362</b>	<b>36.182</b>	<b>-</b>	<b>37.216</b>	<b>77.759</b>
<b>Total importe cubierto</b>	<b>332.524</b>	<b>189.817</b>	<b>41.062</b>	<b>53.924</b>	<b>617.326</b>

A 31 de diciembre de 2017:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	365.126	150.892	53.300	62.007	631.325
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>365.126</b>	<b>150.892</b>	<b>53.300</b>	<b>62.007</b>	<b>631.325</b>
<b>Garantías concedidas</b>					
Avales financieros	5.017	11.918	-	62.193	79.128
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>5.017</b>	<b>11.918</b>	<b>-</b>	<b>62.193</b>	<b>79.128</b>
<b>Total importe cubierto</b>	<b>370.143</b>	<b>162.810</b>	<b>53.300</b>	<b>124.200</b>	<b>710.453</b>

### 3.4.4 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

#### 3.4.4.1 Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de dichas exposiciones al riesgo de crédito que, en esas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

A 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	148.931	161.239	154.292	464.462
Depósitos en entidades de crédito	-	79.106	-	79.106
Crédito a la clientela	447.770	-	1.089.245	1.537.015
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>596.701</b>	<b>240.345</b>	<b>1.243.537</b>	<b>2.080.583</b>
<b>Garantías concedidas</b>				
Avales financieros	28.519	-	71.405	99.923
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>28.519</b>	<b>-</b>	<b>71.405</b>	<b>99.923</b>
<b>Total</b>	<b>625.220</b>	<b>240.345</b>	<b>1.314.942</b>	<b>2.180.506</b>

A 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	-	-	1.100	1.100
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	105.556	224.957	100.783	431.296
Depósitos en entidades de crédito	-	132.191	-	132.191
Crédito a la clientela	541.190	-	1.127.102	1.668.292
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>646.746</b>	<b>357.148</b>	<b>1.228.985</b>	<b>2.232.879</b>
<b>Garantías concedidas</b>				
Avales financieros	12.364	-	98.361	110.725
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>12.364</b>	<b>-</b>	<b>98.361</b>	<b>110.725</b>
<b>Total</b>	<b>659.110</b>	<b>356.398</b>	<b>1.327.346</b>	<b>2.343.604</b>

### 3.4.5 Activos financieros renegociados

Tal y como prevé la Circular 4/2017, se incluye un breve resumen de la política de modificaciones de operaciones.

Las modificaciones que implican cambios de calendario de amortización se realizarán de acuerdo con las siguientes premisas:

- Análisis detallado de la situación económico-financiera del titular, que incluye las circunstancias que han provocado la necesidad de modificar el cuadro de amortización previsto.
- Según el plan de negocio, revisado por el Grupo, el cliente debe poder atender las cuotas que se derivan del nuevo cuadro de amortización.
- Experiencia mínima de 6 meses con el cliente para modificar la operación.
- La operación deberá estar al corriente de pago de intereses vencidos e impagados, tanto los corrientes como las demoras.
- Se evitará prolongar plazos y, en cambio, se ajustarán las siguientes cuotas para facilitar el retorno periodificado de la deuda.

En cuanto a los cambios de garantías, se estudiarán caso a caso, si bien se prevé que los cambios de garantías seguirán manteniendo la cobertura prevista en la aprobación de la operación y que cualquier liberación de garantías tendrá asociada la reducción del riesgo por el mismo importe.

Por otra parte, las modificaciones se clasifican en función de su motivación y de la situación económico-financiera del titular. En este sentido, se considera:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular para cancelar una o diversas operaciones concedidas por el Grupo al titular o a otras empresas de su grupo económico, o para poner estas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el objetivo de facilitar a los titulares el pago de la deuda porque no pueden o se prevé que no puedan cumplir en tiempo y forma con las condiciones iniciales.
- Operación refinanciada: aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- Operación reestructurada: aquella en la que, por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular, se modifican las condiciones financieras con el objetivo de facilitar el pago de la deuda porque el titular no puede, o se prevé que no pueda, cumplir en tiempo y forma con estas condiciones, incluso en el caso de que la modificación esté prevista en el contrato. En cualquier caso, se incluyen como reestructuradas aquellas operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda; se modifican sus condiciones para incrementar el plazo de vencimiento; se cambia el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo, disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia del principal, los intereses o ambos; a excepción de cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplican en el mercado en la fecha de modificación a aquellas operaciones a clientes con perfil similar de riesgo.
- Operación de renovación: aquella formalizada para substituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro, dificultades financieras.
- Operación renegociada: aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

El Grupo clasifica contablemente las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación como riesgo normal en vigilancia especial o dudoso en base a las directrices del Banco de España en este sentido. Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen los criterios generales para clasificar como tales los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resulten de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que se haya concluido, tras una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones ante el Grupo dentro del plazo establecido y en la forma pertinente.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Cuando se cumplen todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba anterior, un nuevo refinanciamiento o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en estas operaciones con

una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estén clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los requisitos siguientes:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses y haya reducido el principal renegociado, desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se encuentren vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que hayan dado de baja como consecuencia de ésta, o bien, cuando sea más adecuado teniendo en cuenta las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciadas o reestructurada.

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clase de instrumento financiero, los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 considerados refinanciados o reestructurados según las definiciones de la Circular 4/2017 del Banco de España :

31/12/2018	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	4	20.521	-	-	-	1	729	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	131	134.109	126	191.331	(114.103)	67	75.210	57	30.872	(87.668)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	12	11.979	13	15.020	(14.894)	6	1.500	1	4.189	(8.874)
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>154.630</b>	<b>126</b>	<b>191.331</b>	<b>(114.103)</b>	<b>68</b>	<b>75.939</b>	<b>57</b>	<b>30.872</b>	<b>(87.668)</b>

31/12/2017	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	1	747	2	6.056	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	141	91.160	102	253.396	(146.099)	75	50.659	56	100.162	(132.485)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	12	1.759	16	51.060	(29.784)	8	1.055	8	26.901	(25.200)
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>91.907</b>	<b>104</b>	<b>259.452</b>	<b>(146.099)</b>	<b>75</b>	<b>50.659</b>	<b>56</b>	<b>100.162</b>	<b>(132.485)</b>

### 3.4.6 Activos vencidos y/o deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

A 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Crédito a la clientela	17.088	57.186	3.726	25.329	33.546	136.875
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>17.088</b>	<b>57.186</b>	<b>3.726</b>	<b>25.329</b>	<b>33.546</b>	<b>136.875</b>
<b>Total</b>	<b>17.088</b>	<b>57.186</b>	<b>3.726</b>	<b>25.329</b>	<b>33.546</b>	<b>136.875</b>

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Crédito a la clientela	61.927	4.219	32.455	9.380	79.376	187.357
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>61.927</b>	<b>4.219</b>	<b>32.455</b>	<b>9.380</b>	<b>79.376</b>	<b>187.357</b>
<b>Total</b>	<b>61.927</b>	<b>4.219</b>	<b>32.455</b>	<b>9.380</b>	<b>79.376</b>	<b>187.357</b>

### 3.4.7 Activos financieros determinados como deteriorados

A continuación se presenta un detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificado por clase de activo financiero, de aquellos activos que se han considerado como deteriorados y las pérdidas por deterioro asignadas:

A 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Crédito a la clientela	136.875	103.243
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>136.875</b>	<b>103.243</b>

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Crédito a la clientela	187.357	160.487
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>187.357</b>	<b>160.487</b>

### 3.4.8 Movimientos de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las exposiciones por riesgo de créditos de préstamos y anticipos (registrados como activos financieros a coste amortizado) y de las pérdidas por deterioro contabilizadas durante los Ejercicios 2018 y 2017.

	Fase 1 y 2 Operaciones no deterioradas		Fase 3 Operaciones deterioradas		Total
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
<b>Importe bruto</b>					
Saldo a 1 de enero de 2018	-	1.668.292	110.958	76.399	1.855.649
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	1.537.015	80.978	55.897	1.673.890
<b>Deterioro</b>					
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	(28.804)	(101.790)	(56.816)	(187.410)
Impacto de la circular 4/2017 (nota 1.b)	-	(10.282)	-	(1.236)	(11.518)
Saldo a 1 de enero de 2018	-	(39.086)	(101.790)	(58.052)	(198.928)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(29.882)	1.926	(1.803)	(29.759)
Transferencias entre fases	-	(20.277)	17.804	2.473	-
Traspaso a fallidos	-	-	19.410	16.789	36.199
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>(89.245)</b>	<b>(62.650)</b>	<b>(40.593)</b>	<b>(192.488)</b>

Las dotaciones / recuperaciones incluyen los impactos de la primera aplicación de la Circular 4/2017 (nota 1.b).

Al 31 de diciembre de 2018, las coberturas de las operaciones no deterioradas incluyen un importe de 10.117 miles de euros por operaciones clasificadas como normal y 79.128 miles de euros por operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial.

Por otra parte, el movimiento durante el ejercicio 2017 de las pérdidas por deterioro se muestra a continuación. Dentro de la cobertura colectiva el 31 de diciembre de 2018, hay un importe de 18.836 miles de euros en concepto de dotación de riesgo en vigilancia especial y 10.458 en concepto de dotación de riesgo normal.

2017	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Recuperaciones	Trasposos y otros	Saldo 31/12/2017
<b>Cobertura individual</b>	<b>(207.327)</b>	<b>(71.150)</b>	<b>50.578</b>	<b>67.412</b>	<b>(160.487)</b>
Crédito a la clientela	(207.327)	(71.150)	50.578	67.412	(160.487)
<b>Cobertura colectiva</b>	<b>(18.865)</b>	<b>(16.009)</b>	<b>5.577</b>	<b>3</b>	<b>(29.294)</b>
Crédito a la clientela	(18.865)	(16.009)	5.577	3	(29.294)
<b>Total</b>	<b>(226.192)</b>	<b>(87.159)</b>	<b>56.155</b>	<b>67.415</b>	<b>(189.781)</b>

Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar". Este epígrafe incluye en el ejercicio 2018 otras recuperaciones, vinculadas principalmente a la recuperación de activos fallidos, por importe de 13.180 miles de euros (5.910 miles en 2017).

Los movimientos del ejercicio 2017 recogidos bajo el título "Trasposos y otros" corresponden principalmente a la baja del balance de activos financieros para su traspaso a activos fallidos (ver nota 3.4.10).

### 3.4.9 Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por clases de instrumentos financieros y según el plazo transcurrido desde su vencimiento:

A 31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>			
Crédito a la clientela	1.491	-	1.491
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>1.491</b>	<b>-</b>	<b>1.491</b>

A 31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>			
Crédito a la clientela	444	-	444
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>444</b>	<b>-</b>	<b>444</b>

### 3.4.10 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el resumen de los movimientos que ha habido en el ejercicio 2018 y 2017 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto, por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden complementarias en los balances de situación adjuntos:

Miles de euros	2018	2017
<b>Saldo a inicio del ejercicio:</b>	<b>292.173</b>	<b>283.518</b>
<b>Adiciones</b>	<b>41.550</b>	<b>84.879</b>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	36.199	67.083
Reconocimiento intereses cobrados	5.350	17.796
<b>Recuperaciones</b>	<b>(20.468)</b>	<b>(5.973)</b>
Por recuperación del principal y/o productos vencidos y no cobrados	(20.468)	(5.973)
Bajas	<b>(1.000)</b>	<b>(70.251)</b>
<b>Saldo a final del ejercicio</b>	<b>312.255</b>	<b>292.173</b>

### 3.4.11 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y zona geográfica

La distribución de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
<b>Entidades de crédito</b>	<b>56.861</b>	<b>56.861</b>	-
<b>Administraciones Públicas y resto del Sector Público</b>	<b>447.770</b>	<b>447.770</b>	-
Otros	447.770	447.770	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.122.877</b>	<b>1.114.511</b>	<b>8.366</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	169.489	169.215	274
Resto de finalidades	953.388	945.296	8.092
Grandes empresas	325.458	325.100	357
Pymes y empresarios individuales	627.931	620.196	7.735
<b>Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	<b>(89.245)</b>	<b>(89.245)</b>	-
<b>Total</b>	<b>1.538.263</b>	<b>1.529.897</b>	<b>8.366</b>

Y la distribución de la cartera correspondiente a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
<b>Entidades de crédito</b>	<b>101.054</b>	<b>101.054</b>	-
<b>Administraciones Públicas y resto del Sector Público</b>	<b>541.190</b>	<b>541.190</b>	-
Otros	541.190	541.190	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.141.275</b>	<b>1.135.309</b>	<b>5.966</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	137.639	137.639	-
Resto de finalidades	1.003.636	997.671	5.966
Grandes empresas	423.258	422.841	417
Pymes y empresarios individuales	580.378	574.830	5.548
<b>Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	<b>(29.295)</b>	<b>(29.295)</b>	-
<b>Total</b>	<b>1.754.224</b>	<b>1.748.258</b>	<b>5.966</b>

### 3.4.12 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y garantía

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 6/2015, a continuación mostramos la distribución del riesgo de crédito a la clientela por actividad.

A 31 de diciembre 2018:

31/12/2018	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	TOTAL
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>140.731</b>	<b>32.854</b>	<b>447.770</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>328.509</b>	<b>293.299</b>	<b>1.122.877</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	88.606	72.282	169.489
Resto de finalidades	239.903	221.017	953.388
Grandes empresas	50.495	49.493	325.458
Pymes y empresarios individuales	189.411	171.524	627.931
<b>TOTAL</b>	<b>469.240</b>	<b>326.153</b>	<b>1.570.647</b>

A 31 de diciembre 2017:

31/12/2017	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	TOTAL
<b>Administraciones Públicas</b>	145.511	42.281	541.190
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	334.272	394.609	1.141.275
Construcción y promoción inmobiliaria	84.405	18.810	137.639
Resto de finalidades	189.867	335.799	1.003.636
Grandes empresas	46.083	144.911	423.258
Pymes y empresarios individuales	143.784	190.888	580.378
<b>TOTAL</b>	<b>479.783</b>	<b>436.890</b>	<b>1.682.465</b>

### 3.5 Riesgo de contraparte

El Grupo incurre en este tipo de riesgo cuando las entidades financieras disponen de la línea de mediación ICF crédito, en los depósitos en otras entidades financieras y en las coberturas de tipos de interés.

Tanto los créditos de mediación (56.861 miles de euros el 2018 y 101.054 miles de euros en 2017) como los depósitos y cuentas corrientes (103.063 miles de euros en 2018 y 111.882 miles de euros en 2017) figuran en el balance en depósitos de entidades de crédito y se encuentran diversificados en 9 entidades de crédito según las nuevas agrupaciones de entidades financieras vigentes a 31 de diciembre de 2018 (9 entidades en 2017). Ver nota 8.1.

Las contrapartidas de las coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son 5 entidades de crédito, con unos nominales de 364.368 y 365.049 miles de euros, respectivamente. La distribución de los nominales por vencimiento es la siguiente:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nominal 2018	Nominal 2017
IRS	Entre 1 y 3 años	35.000	35.000
IRS	Entre 3 y 5 años	297.368	298.049
IRS	Más de 5 años	32.000	32.000
		<b>364.368</b>	<b>365.049</b>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todo el balance del Grupo ICF está en euros.

### 3.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional supone la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o fallos en los procesos, sistemas y personas o acontecimientos externos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión y Control de riesgos adoptado por el Grupo ICF, basado en las tres líneas de defensa, la gestión y control del riesgo operacional involucra a todo el Grupo, no limitándose a unidades organizativas específicas ni a las áreas especialistas en riesgos o en las funciones de control.

En este sentido, las diferentes áreas y empresas del Grupo son las responsables, en primera instancia, de la gestión diaria del riesgo operacional, por lo que tienen asignada, entre otras, la responsabilidad de mantener actualizados los procesos, riesgos y controles de sus ámbitos de actuación. Como segunda línea de defensa, el Grupo mantiene establecida una función de coordinación de control interno, focalizada en el análisis de los procesos operativos del Grupo y en el mantenimiento del mapa de riesgos y controles corporativos, y otra función

de riesgo operacional, encargada de establecer los procedimientos y metodologías específicas de identificación, valoración y control del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Departamento de Control Global del Riesgo, responsable, entre otros, del cálculo del consumo de recursos propios por riesgo operacional en base al método estándar del indicador básico establecido por Basilea III.

Finalmente, Auditoría Interna, como último elemento de control, es quien lleva a cabo la revisión independiente del Modelo, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas, y reportando el resultado de sus actuaciones a la Comisión Mixta de Auditoría y Control.

### 3.7 Gestión del capital

El Grupo presenta unos recursos propios computables de 848.744 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (863.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), con un coeficiente de solvencia de 39,78% (38,3% en 31 de diciembre de 2017), siendo este coeficiente muy superior al mínimo requerido por la normativa de Basilea III.

El cálculo de solvencia es conforme al Real Decreto 84/2015 publicado en el BOE de 14 de febrero de 2015.

El detalle del coeficiente a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<b>Cálculo Coeficiente de Solvencia (Miles de euros)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	843.148	839.663
Recursos propios computables	864.817	863.011
Activos Ponderados Totales	2.175.404	2.253.553
Ratio CET1	38,76%	37,3%
<b>Coeficiente de Solvencia</b>	<b>39,75%</b>	<b>38,3%</b>

## **4. Distribución del resultado del ejercicio del Institut Català de Finances como entidad dominante del Grupo ICF**

La propuesta de distribución del resultado individual del ejercicio 2018 que la Junta de Gobierno del ICF propondrá para su aprobación y la distribución aprobada para el ejercicio 2017, respectivamente, son las siguientes:

<b>Miles de euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	12.886	14.783
Distribución:		
Reserva de capitalización	585	985
Reservas voluntarias	12.301	13.798

La reserva de capitalización se distribuye en virtud del Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

## **5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo	1	-
Depósitos en el Banco de España	4	2.020
Cuentas a la vista	88.790	80.745
<b>Total</b>	<b>88.795</b>	<b>82.765</b>

## 6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2018, este epígrafe no tiene saldo. La totalidad de los saldos de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2017, estaba compuesto por derivados de negociación.

Las operaciones con derivados de negociación correspondían fundamentalmente a instrumentos con los que el Grupo gestiona posiciones de balance pero que, en tanto que no cumplían con los requisitos normativos establecidos por la Circular 4/2004 para ser designados como de cobertura son clasificados en la cartera de negociación. Con la entrada en vigor de la Circular 4/2017, que alinea los criterios de gestión con los de contabilidad (nota 2.b) estos derivados han pasado a reclasificarse como derivados de cobertura (nota 9).

La totalidad de los derivados de cobertura a 31 de diciembre de 2017, con un importe nominal de 220 miles de euros, correspondían a permutas de tipos de interés no cotizadas, y tenían como contraparte entidades de crédito.

Los importes registrados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 por variaciones en el valor razonable de los derivados de negociación, distinguiendo entre los tres niveles de jerarquías descritos en la Nota 18, son los siguientes:

	2017		
	Beneficios	Pérdidas	Neto
Nivel 2	842	(396)	446

## 7. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
<b>Instrumentos de capital</b>		
Compromisos en entidades de capital riesgo, netos de retornos	135.709	124.537
Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo	(46.908)	(46.015)
Ajustes por valoración	5.846	(16)
<b>Subtotal instrumentos en capital riesgo</b>	<b>94.647</b>	<b>78.851</b>
Otras inversiones	10.824	10.824
Ajustes per valoración	(10.800)	(10.800)
<b>Subtotal otras inversiones</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total instrumentos en capital</b>	<b>94.671</b>	<b>78.875</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Importe nominal valores representativos de deuda	458.859	419.743
Ajustes por valoración	5.603	11.553
<b>Total valores representativos de deuda</b>	<b>464.462</b>	<b>431.296</b>
<b>Total</b>	<b>559.133</b>	<b>510.171</b>

Los ajustes por valoración incluyen:

- En el caso de los instrumentos de capital riesgo, los cambios en el valor razonable.
- En el caso de los valores representativos de deuda: los cambios en el valor razonable, así como intereses devengados y primas pendientes de periodificar.

En el momento de constitución de las entidades de capital riesgo, el Grupo se compromete a desembolsar una cantidad fija para que estos vehículos financieros puedan realizar las operaciones para las que fueron constituidos.

Estos compromisos son en todo momento exigibles, de acuerdo con los contratos suscritos, por importes detallados en el epígrafe "Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo".

En el ejercicio 2018 no se han reconocido dividendos. En el ejercicio 2017 se reconocieron como dividendos 1.175 miles de euros correspondientes a dos entidades de capital riesgo. Por otra parte, las bajas de los instrumentos de patrimonio han supuesto un impacto positivo de 629 miles de euros en el ejercicio 2018, que de acuerdo con lo establecido en la nota 2.b se han registrado contra reservas.

En el Anexo III de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades participadas por el Grupo no consideradas ni dependientes ni asociadas, junto con determinada información significativa sobre ellas.

En cuanto a los valores representativos de deuda la composición de los saldos de este epígrafe de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se detalla a continuación (excluyendo los ajustes por valoración):

Miles de euros	2018	2017
Deuda pública autonómica	81.219	58.632
Otra deuda pública	63.500	40.000
Entidades financieras	163.569	222.960
Otros valores de renta fija	150.571	98.151
<b>Total</b>	<b>458.859</b>	<b>419.743</b>

La totalidad del saldo corresponde a emisiones de deuda con un tipo de interés efectivo medio del 0,65% para el año 2018 y el 0,68% para el año 2017.

## 8. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo la naturaleza del instrumento financiero en el cual tienen su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1.550.123</b>	<b>1.786.943</b>
Entidades de crédito	78.905	132.450
Clientela	1.471.218	1.653.393
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>-</b>	<b>1.100</b>
<b>Total</b>	<b>1.550.123</b>	<b>1.786.943</b>

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo "Préstamos y anticipos":

Miles de euros	Ajustes por valoración 2018					Saldo balance
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	79.106	(406)	205	-	-	78.905
Clientela	1.673.890	(192.488)	4.247	(5.957)	(8.474)	1.471.218
<b>Total</b>	<b>1.752.996</b>	<b>(192.894)</b>	<b>4.452</b>	<b>(5.957)</b>	<b>(8.474)</b>	<b>1.550.123</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2017					Saldo balance
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	132.191	(203)	462	-	-	132.450
Clientela	1.855.649	(189.781)	5.519	(6.629)	(11.365)	1.653.393
<b>Total</b>	<b>1.987.840</b>	<b>(189.984)</b>	<b>5.981</b>	<b>(6.629)</b>	<b>(11.365)</b>	<b>1.785.843</b>

Dentro de "Préstamos y partidas a cobrar - Clientela - Otros ajustes por valoración", se incluyen microcoberturas sobre operaciones crediticias por valor de 2.198 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2.638 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y ajustes al valor razonable de préstamos adquiridos al descuento por valor de -10.674 miles de euros (- 13.967 miles de euros en 2017).

### 8.1 Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe, según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Cuentas a plazo	22.246	31.137
Créditos de mediación	56.860	101.054
<b>Total depósitos en entidades de crédito</b>	<b>79.106</b>	<b>132.191</b>

El epígrafe "Entidades de Crédito – Cuentas a plazo" corresponde esencialmente a los saldos en depósitos con vencimiento determinado que el ICF tiene abiertos en entidades financieras.

El epígrafe "Entidades de Crédito – Créditos de mediación" corresponde a los convenios firmados con varias entidades financieras, por la comercialización de préstamos.

El tipo de interés efectivo medio devengado durante el ejercicio 2018 por los saldos mantenidos en depósitos en entidades de crédito ha sido del 1,49%. Durante el ejercicio 2017 fue del 1,83%.

### 8.2 Clientela

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a la naturaleza y la situación de las operaciones, en el sector de actividad del acreditado y en la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

#### Por naturaleza y situación del crédito:

Miles de euros	2018	2017
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	446.586	541.192
Deudores con garantía real	522.859	582.433
Otros deudores a plazo	565.990	496.088
Deudores a la vista y varios	1.580	48.579
Activos dudosos	136.875	187.357
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>1.673.890</b>	<b>1.855.649</b>

**Por sector de actividad del acreditado:**

Miles de euros	2018	2017
<b>Sector público</b>	<b>447.770</b>	<b>541.190</b>
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	447.770	541.190
<b>Sector privado</b>	<b>1.226.120</b>	<b>1.314.459</b>
Residente	1.226.120	1.314.459
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>1.673.890</b>	<b>1.855.649</b>

**Por modalidad de tipo de interés:**

Miles de euros	2018	2017
A tipo de interés fijo	229.048	261.388
A tipo de interés variable	1.444.842	1.594.261
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>1.673.890</b>	<b>1.855.649</b>

El tipo de interés efectivo medio de los saldos rentables del epígrafe "Crédito a la clientela" ha sido del 2,12% durante el ejercicio 2018. Durante el ejercicio 2017 fue del 2,21%.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio:	187.357	289.349
Más:		
Adición de nuevos activos	19.420	67.467
Menos:		
Activos normalizados	(22.796)	(100.371)
Recuperaciones	(10.906)	(2.005)
Traspaso a activos fallidos (Nota 3.4.10)	(36.199)	(67.083)
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>136.876</b>	<b>187.357</b>

**8.3 Fondo de deterioro**

En la nota 3.4.8., se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Activos financieros a coste amortizado", para los ejercicios 2018 y 2017.

**8.4. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro**

En la nota 3.4.10 se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo ICF no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, los saldos del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" dados de baja del balance de situación del Grupo ICF por considerarse remota su recuperación corresponden íntegramente a crédito a la clientela.

## 9. Derivados – contabilidad de coberturas

El detalle por tipo de producto del nomenclador de los derivados designados como “Derivados - contabilidad de coberturas” a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Permutas financieras sobre tipos de interés	364.368	145.049
<b>Total</b>	<b>364.368</b>	<b>145.049</b>

El importe nomenclador de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de su compensación y/o combinación.

Todas las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés corresponden a microcoberturas para mitigar el impacto que las variaciones de los tipos de interés puedan tener sobre el valor razonable o los flujos de efectivo de las operaciones cubiertas. Concretamente, a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tenía 8 operaciones de permutas financieras sobre tipos de interés, de las cuales: tres son microcoberturas de flujos de efectivo de una emisión de deuda a tipo variable, tres son coberturas del valor razonable de débitos representados por valores negociables emitidos a tipo fijo y variable, una más es microcoberturas de valor razonable de una operación de inversión crediticia u una de microcoberturas de valor razonable de una operación de renta fija de activo.

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura a 31 de diciembre 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Operaciones de cobertura de valor razonable:

Miles de euros	31/12/2018	31/12/2017
	Valor razonable	Valor razonable
<b>Saldos deudores:</b>		
Permutas financieras sobre tipos de interés	5.677	5.287
<b>Total</b>	<b>5.677</b>	<b>5.287</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Permutas financieras sobre tipos de interés	2.202	2.638
<b>Total</b>	<b>2.202</b>	<b>2.638</b>

Operaciones de cobertura de flujos de efectivo:

Miles de euros	31/12/2018	31/12/2017
	Valor razonable	Valor razonable
<b>Saldos deudores:</b>		
Permutas financieras sobre tipos de interés	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Permutas financieras sobre tipos de interés	11.676	11.513
<b>Total</b>	<b>11.676</b>	<b>11.513</b>

El desglose de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Ganancias o (-) pérdidas de la contabilidad de coberturas netas	-	(968)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(968)</b>

## **10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

En este capítulo del balance de situación sólo se recogen los activos adjudicados en el proceso de regularización de operaciones crediticias que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

El movimiento durante el ejercicio 2018 y 2017 de los activos adjudicados ha sido el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio:	6.728	4.356
Más:		
Otras incorporaciones del ejercicio	7.509	2.279
Traspasos	-	-
Menos:		
Bajas por ventas	(430)	(1.601)
Bajas por traspasos	-	-
Fondo de deterioro del ejercicio (Nota 34)	(3.805)	1.694
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>10.001</b>	<b>6.728</b>

La actualización del Fondo de deterioro de 2018 y 2017 se ha registrado de acuerdo con tasaciones individuales actualizadas realizadas por expertos independientes.

Las ventas de activo del 2018 han supuesto un beneficio de 575 miles de euros (1.999 euros el 2017). Ver nota 34.

## **11. Participaciones**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge una participación en el capital de una sociedad asociada (nota 2.a). Estas participaciones se integran por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible de su valor teórico contable en el momento de formular las cuentas anuales.

Los datos de capital, reservas y resultados de estas sociedades, así como el porcentaje de participación del Grupo, se detallan en el Anexo II de esta memoria. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria.

Miles de euros	2018	2017
<b>Avalis de Catalunya S.G.R</b>		
Participación	6.080	6.776
Puesta en equivalencia	3.016	3.372
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>9.096</b>	<b>10.148</b>

De acuerdo con la circular 5/2013, procedemos a detallar la información más relevante en relación con los estados financieros de la entidad asociada:

Miles de euros	2018	2017
Total activo	89.192	87.308
Total pasivo	54.009	52.498
Total patrimonio neto	34.810	34.810
Resultado después de impuestos	-	-

El movimiento de los ejercicios 2018 y 2017 de las reservas por sociedades puestas en equivalencia se muestra en la nota 20.2 .

**12. Activos tangibles**

La composición del capítulo "Activos tangibles", sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

2018 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	11.941	74.245	86.186
Adiciones	118	41	159
Bajas	(31)	-	(31)
Trasposos	-	-	-
<b>Total coste a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>12.028</b>	<b>74.286</b>	<b>86.314</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.250)	(5.439)	(7.689)
Adiciones (Nota 32)	(113)	(740)	(853)
Bajas y trasposos	15	-	15
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(2.348)</b>	<b>(6.179)</b>	<b>(8.527)</b>
<b>Deterioro</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(14.661)	(14.661)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-
<b>Total deterioro a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>(14.661)</b>	<b>(14.661)</b>
<b>TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>9.680</b>	<b>53.446</b>	<b>63.126</b>

2017 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	12.064	74.212	86.276
Adiciones	58	33	91
Bajas	(181)	-	(181)
Trasposos	-	-	-
<b>Total coste a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>11.941</b>	<b>74.245</b>	<b>86.186</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.332)	(4.743)	(7.075)
Adiciones (Nota 32)	(99)	(672)	(767)
Bajas y trasposos	181	(24)	156
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(2.250)</b>	<b>(5.439)</b>	<b>(7.686)</b>
<b>Deterioro</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(20.142)	(20.142)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	5.481	5.482
<b>Total deterioro a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>(14.661)</b>	<b>(14.660)</b>
<b>TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>9.691</b>	<b>54.145</b>	<b>63.836</b>

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio" del balance de situación. A 2018 y 2017 es el siguiente:

2018 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	765	(623)	142
Mobiliario y resto de instalaciones	1.468	(1.091)	377
Terrenos y edificios	9.795	(634)	9.161
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>12.028</b>	<b>(2.348)</b>	<b>9.680</b>
2017 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	703	(550)	153
Mobiliario y resto de instalaciones	1.469	(1.092)	377
Terrenos y edificios	9.769	(608)	9.161
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>11.941</b>	<b>(2.250)</b>	<b>9.691</b>

A 31 de diciembre de 2018, determinados activos tangibles de uso propio por valor de 1.425 miles de euros (1.317 miles a 31 de diciembre de 2017) estaban totalmente amortizados.

El valor razonable de la totalidad del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 no difiere significativamente del registrado bajo el epígrafe "Activos tangibles" del balance de situación adjunto.

### **13. Activos intangibles**

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a la adquisición de sistemas y programas de software. El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación en los años 2018 y 2017 es el siguiente:

2018	Miles de euros
<b>Coste</b>	
Saldos a 1 de enero de 2017	5.982
Adiciones	372
Bajas y traspasos	-
<b>Total Coste a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>6.354</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 1 de enero de 2017	(5.170)
Adiciones (Nota 32)	(367)
Bajas y traspasos	-
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(5.537)</b>
<b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>817</b>

2017	Miles de euros
<b>Coste</b>	
Saldos a 1 de enero de 2016	5.343
Adiciones	659
Bajas y trasposos	(23)
<b>Total Coste a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5.979</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 1 de enero de 2016	(4.723)
Adiciones (Nota 32)	(401)
Bajas y trasposos	(42)
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(5.166)</b>
<b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>813</b>

A 31 de diciembre de 2018, determinados activos intangibles por valor de 4.830 miles de euros (4.595 miles a 31 de diciembre de 2017) estaban totalmente amortizados.

#### **14. Otros activos**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Periodificaciones	1.926	2.213
Otros conceptos	2.678	5.677
<b>Total</b>	<b>4.604</b>	<b>7.890</b>

La composición de la partida "Periodificaciones" se detalla a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Periodificaciones por venta de instrumentos financieros	1.879	2.213
Gastos corrientes pagados no devengados	47	-
<b>Total</b>	<b>1.926</b>	<b>2.213</b>

Las periodificaciones por venta de instrumentos financieros que se detallan para los ejercicios 2018 y 2017 corresponden a la cancelación en el ejercicio 2012 de derivados con vencimientos posteriores a 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se imputan al resultado de acuerdo con la vida restante de los diferentes elementos cubiertos (nota 27).

En el epígrafe "Resto de activos - Otros conceptos" de los ejercicios 2018 y 2017 se contabilizan principalmente:

- Aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalitat por obligaciones reconocidas en determinadas operaciones de préstamo a entidades y empresas. En general, estas operaciones de préstamo han sido otorgadas como anticipos de subvenciones de los departamentos mencionados, cuando se ha obtenido en garantía la cesión de los derechos de cobro.
- Saldos de los deudores del Grupo.

#### **15. Pasivos financieros a coste amortizado**

A continuación se detalla, en función de su naturaleza, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Miles de euros	2018	2017
Depósitos de entidades de crédito	837.662	972.189
Fondo de clientes	129.219	140.625
Valores representativos de deuda emitidos	491.336	521.601
Otros pasivos financieros	4.108	4.322
<b>Total</b>	<b>1.462.325</b>	<b>1.638.737</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2018					
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivadas	Costes transacción	Primas descuentos	Saldo balance
Depósitos de entidades de crédito	835.648	2.420	-	(405)	-	837.662
Fondo de clientes	129.195	24	-	-	-	129.219
Valores representativos de deuda emitidos	482.978	1.617	6.811	-	(71)	491.336
Otros pasivos financieros	4.108	-	-	-	-	4.108
<b>Total</b>	<b>1.451.929</b>	<b>4.061</b>	<b>6.811</b>	<b>(405)</b>	<b>(71)</b>	<b>1.462.325</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2017					
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivadas	Costes transacción	Primas descuentos	Saldo balance
Depósitos de entidades de crédito	969.811	2.871	-	(493)	-	972.189
Fondo de clientes	140.601	24	-	-	-	140.625
Valores representativos de deuda emitidos	513.414	1.851	6.421	-	(83)	521.601
Otros pasivos financieros	4.322	-	-	-	-	4.322
<b>Total</b>	<b>1.628.148</b>	<b>4.746</b>	<b>6.421</b>	<b>(493)</b>	<b>(83)</b>	<b>1.638.737</b>

### 15.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2018	2017
<b>A plazo</b>	<b>835.648</b>	<b>969.811</b>
Cuentas a plazo	835.648	969.811
<b>Total</b>	<b>835.648</b>	<b>969.811</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en ese epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido del 0,98% (0,93% en el ejercicio 2017).

En el presente capítulo se recoge el endeudamiento bancario dispuesto por el Grupo. El saldo detallado corresponde a 9 entidades públicas y privadas a 31 de diciembre de 2018 (9 entidades a 31 de diciembre de 2017).

La amortización del endeudamiento bancario por plazos residuales de vencimiento, en las fechas de cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Hasta 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 1 año	18.750	35.536
Entre 1 y 5 años	139.667	227.625
Más de 5 años	677.231	706.650
<b>Total</b>	<b>835.648</b>	<b>969.811</b>

A 31 de diciembre de 2018 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 77 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017, hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 127 millones de euros.

### 15.2 Fondo de clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

*Por sectores:*

Miles de euros	2018	2017
Administraciones públicas	111.523	123.694
Otros sectores residentes	17.672	16.907
<b>Total</b>	<b>129.195</b>	<b>140.601</b>

*Por naturaleza:*

Miles de euros	2018	2017
Fondos recibidos	96.352	93.829
Otros - Préstamos gestionados	32.843	46.772
<b>Total</b>	<b>129.195</b>	<b>140.601</b>

Los fondos recibidos corresponden, principalmente, a recursos recibidos de diversos departamentos y entidades de la Generalitat de Catalunya en concepto de garantía de determinadas operaciones crediticias.

El tipo de interés efectivo medio de las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista durante el ejercicio 2018 ha sido del 0,21% (0,16% en el ejercicio 2017).

### 15.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, considerando el importe principal de las emisiones, es el siguiente:

31/12/2018	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Coste efectivo
Sexta emisión	05/07/2022	295.000	EUR3M+0,06%
Octava emisión	15/06/2024	12.000	EUR3M+2,35%
Décima emisión	18/09/2019	14.900	4,540%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	EUR3M+1,550%
Duodécima emisión	28/10/2019	100.000	EUR3M+1,595%
Decimotercera emisión	01/09/2019	16.800	3,750%
<b>Total</b>		<b>458.700</b>	

31/12/2017	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Coste efectivo
Sexta emisión	05/07/2022	295.000	EUR3M+0,06%
Octava emisión	15/06/2024	12.000	EUR3M+2,35%
Décima emisión	18/09/2019	15.000	4,540%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	EUR3M+1,550%
Duodécima emisión	28/10/2019	100.000	EUR3M+1,595%
Decimotercera emisión	08/05/2018	10.000	0,250%
Decimocuarta emisión	01/09/2019	33.000	3,750%
<b>Total</b>		<b>485.000</b>	

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la amortización de las mencionadas emisiones de acuerdo con su plazo residual de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Entre 3 meses y 1 año	131.700	10.000
Entre 1 y 5 años	295.000	443.000
Más de 5 años	32.000	32.000
<b>Total</b>	<b>458.700</b>	<b>485.000</b>

Asimismo, el epígrafe también incluye, a 31 de diciembre de 2018, pagarés cotizado en la Bolsa de Barcelona por importe total de 24.278 miles de euros (28.414 miles de euros el 31 de diciembre de 2017). Este importe corresponde a 43 operaciones (55 operaciones a 31 de diciembre de 2017) de nominales comprendidos entre 100 y 2.000 miles de euros (entre 100 y 2.000 miles a 31 de diciembre de 2017). El rendimiento medio ponderado de los pagarés es de 0,88% (0,89% a 31 de diciembre de 2017) y el plazo medio residual es de 0,8 años (0,7 años a 31 de diciembre de 2017).

#### 15.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Periodificaciones de comisiones por garantías financieras	4.108	4.323
<b>Total</b>	<b>4.108</b>	<b>4.323</b>

## 16. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

2018	Miles de euros				
	31/12/2017	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros (nota 1.b)	31/12/2018
<b>Provisiones por riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>2.750</b>	<b>581</b>	-	<b>133</b>	<b>3.464</b>
Garantías concedidas	2.750	581	-	133	3.464
<b>Otras provisiones</b>	<b>882</b>	-	-	-	<b>882</b>
<b>Total</b>	<b>3.632</b>	<b>581</b>	-	<b>133</b>	<b>4.346</b>

2017	Miles de euros				
	31/12/2016	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros (nota 1.b)	31/12/2017
<b>Provisiones por riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>2.212</b>	<b>538</b>	-	-	<b>2.750</b>
Garantías concedidas	2.212	538	-	-	2.750
<b>Otras provisiones</b>	<b>882</b>	-	-	-	<b>882</b>
<b>Total</b>	<b>3.094</b>	<b>538</b>	-	-	<b>3.632</b>

El saldo que se muestra a 31 de diciembre de 2018 y 2017 dentro del epígrafe "Compromisos y garantías concedidas" corresponde a la cobertura por deterioro de las garantías concedidas.

Los administradores del Grupo no esperan que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los detallados a 31 de diciembre de 2018.

### **17. Otros pasivos**

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	2018	2017
Periodificaciones	963	827
Proveedores y otras cuentas a pagar	5.654	4.915
<b>Total</b>	<b>6.617</b>	<b>5.742</b>

### **18. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en dicha fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado.

En relación a los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles II y III, según el tipo de instrumento del que se trate. Los criterios de valoración se mantienen constantes con los del año 2017.

Instrumentos financieros Nivel II	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Derivados	Model de mercado LIBOR	Este modelo asume que los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos están perfectamente correlacionados.	-Estructura temporal de los tipos de interés - Riesgo de crédito de los emisores

Instrumentos financieros Nivel III	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Instrumentos de capital disponibles para la venta	Contraste de la información contable con el valor patrimonial de las sociedades participadas, utilizando como valor patrimonial lo indicado en las cuentas anuales a formular proporcionados por las respectivas sociedades gestoras.	-Cálculo en función de la información financiera de los instrumentos disponible a fecha de elaboración de las cuentas anuales. -Existe deterioro si el valor razonable se sitúa por debajo del 60% del valor de la inversión - Variaciones inferiores al 10% no son significativas por la propia volatilidad de los instrumentos	Información financiera de las sociedades participadas

A continuación se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallando el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

	2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos:</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	464.462	-	92.206
Derivados de cobertura (nota 9)	-	5.677	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>464.462</b>	<b>5.677</b>	<b>92.206</b>

	2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos:</b>			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	13.878	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>13.878</b>	<b>-</b>

	2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos:</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	431.296	-	78.875
Derivados de cobertura (nota 9)	-	5.287	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	842	-
<b>Total activos</b>	<b>431.296</b>	<b>6.129</b>	<b>78.875</b>

	2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos:</b>			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	14.151	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	396	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>14.547</b>	<b>-</b>

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Tal como se indica en la nota 2.b, el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no discrepa significativamente de su valor contable. Estos activos y pasivos se clasifican como nivel 3.

Durante los ejercicios 2017 y 2018 los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 obedecen exclusivamente al vencimiento de operaciones existentes, contratación de nuevas operaciones y cambios en el valor razonable clasificados en el patrimonio neto (en el caso de los Activos financieros disponibles para la venta y derivados de cobertura de flujos de efectivo) y en resultados (en el caso de los derivados de cobertura de valor razonable), no habiéndose producido transferencias entre ningún nivel.

## **19. Otros resultados globales acumulados**

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge:

- El importe neto del efecto fiscal de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los activos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.g, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo.
- El importe neto del efecto fiscal de las variaciones de las coberturas de flujos de efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.c.

El importe total de los ajustes por cambio de valor, netos de su efecto fiscal, que han sido reconocidos en el patrimonio es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	25.710	27.419
Instrumentos de patrimonio	29.569	25.782
Instrumentos de deuda	(3.859)	1.636
Cobertura de flujos de efectivo	(8.973)	(8.522)
<b>Total</b>	<b>16.737</b>	<b>18.897</b>

## **20. Fondos propios**

### **20.1 Fondos de dotación**

El movimiento producido en los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	693.149	693.149
Aportación al fondo de dotación	-	-
<b>Total</b>	<b>693.149</b>	<b>693.149</b>

## 20.2 Reservas

El movimiento producido en los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Concepto	Reservas matriz	Reservas dependientes	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Total
<b>Saldo a 31.12.2016</b>	<b>120.627</b>	<b>(1.508)</b>	<b>3.597</b>	<b>9.762</b>	<b>132.478</b>
Distribución del resultado	10.125	(377)	14	(9.762)	-
Otros movimientos	-	41	(239)	-	(198)
Resultado ejercicio 2016	-	-	-	15.046	15.046
<b>Saldo a 31.12.2017</b>	<b>130.752</b>	<b>(1.844)</b>	<b>3.372</b>	<b>15.046</b>	<b>147.326</b>
Distribución del resultado	14.783	263	-	(15.046)	-
Otros movimientos	629	-	(356)	-	273
Resultado ejercicio 2017	-	-	-	13.131	13.131
Primera aplicación 4/2017 (nota 1.b)	(9.048)	-	-	-	(9.048)
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>137.116</b>	<b>(1.581)</b>	<b>3.016</b>	<b>13.131</b>	<b>151.682</b>

Con la única excepción de las reservas de capitalización, por importe de 7.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 6.763 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, que atienden a los plazos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la totalidad de reservas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son de libre disposición.

## 21. Situación Fiscal

### 21.1 Consolidación fiscal

El Grupo ICF se acoge al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2006.

La composición del Grupo consolidado por la tributación en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la siguiente:

Entidad dominante	Institut Català de Finances
Sociedades dependientes	Institut Català de Finances Capital, SGEIC, S.A.U. Instrumentos Financieros per a Empreses Innovadores S.L.U.

### 21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Dadas las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo ICF, pueden existir determinados pasivos fiscales, de carácter contingente, que no sean susceptibles de cuantificación objetiva. En opinión de la Dirección y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en cualquier caso, se pudiera derivar no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

### 21.3 Conciliación del resultado contable y fiscal y cálculo de la cuota del impuesto

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 y las bases imponibles del Impuesto de Sociedades y el cálculo de la cuota a pagar/(cobrar) es la que se indica a continuación:

Miles de euros	2018	2017
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>15.951</b>	<b>19.190</b>
Ajustes consolidación		
Resultados sociedades no incluidas en grupo fiscal	276	(150)
Otros ajustes de consolidación	-	71
Diferencias permanentes	103	(1.216)
Diferencias temporales		
Incrementos	55.514	28.069
Disminuciones	(37.743)	(4.080)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(585)	(985)
<b>Base imponible consolidada</b>	<b>33.516</b>	<b>40.899</b>
Cuota al tipo impositivo vigente	8.379	10.225
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
Retenciones y pagos a cuenta	(5.641)	(6.631)
<b>Cuotas a pagar (cobrar) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>2.734</b>	<b>3.590</b>

La relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de euros	2018	2017
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>15.951</b>	<b>19.190</b>
Impuesto al tipo impositivo vigente	3.988	4.798
Efecto fiscal gastos no deducibles	26	(304)
Ajuste de consolidación	69	(20)
Activación créditos fiscales fuera de balance	(1.063)	-
Deducciones y bonificaciones aplicadas	(4)	(4)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(146)	(246)
Regularizaciones	(50)	(79)
<b>Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>2.820</b>	<b>4.144</b>

Conciliación entre el impuesto corriente y el gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2018 y 2017:

Miles de euros	2018	2017
Base imponible por tipo impositivo	8.379	10.406
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
<b>Impuesto corriente del ejercicio</b>	<b>8.375</b>	<b>10.402</b>
Variación de diferencias temporales	(4.443)	(6.178)
Regularizaciones	(50)	(79)
Activación créditos fiscales fuera de balance	(1.063)	-
<b>Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>2.820</b>	<b>4.144</b>

## 21.4 Impuestos diferidos

Las diferencias, de haberlas, entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". El detalle de los impuestos anticipados y diferidos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

Miles de euros	2018	2017
<b>Saldo inicial Activos Fiscales – Diferidos</b>	<b>50.907</b>	<b>45.743</b>
Por no deducibilidad de provisiones	4.544	6.081
Ajustes valorativos al Patrimonio Neto	1.417	(823)
Limitación amortización	(20)	(21)
Otros activos fiscales	(31)	(73)
Activación créditos fiscales fuera de balance	1.063	-
Ajustes Circular 4/2017	2.604	-
<b>Saldo final Activos Fiscales – Diferidos</b>	<b>60.484</b>	<b>50.907</b>

Miles de euros	2018	2017
<b>Saldo inicial Pasivos Fiscales – Diferidos</b>	<b>546</b>	<b>378</b>
IFDV Cambios de valor	(536)	168
Otros pasivos fiscales	-	-
<b>Saldo final Pasivos Fiscales – Diferidos</b>	<b>10</b>	<b>546</b>

## 21.5 Impuestos corrientes

Los saldos relativos a los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importe de 141 y 178 miles de euros, respectivamente, corresponden esencialmente a las retenciones pendientes de retorno de las entidades del Grupo que no forman parte del consolidado fiscal.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Pasivo (miles de euros)	2018	2017
Deuda por retenciones	125	115
Deuda por Seguridad Social	116	99
Hacienda Pública, creditora por IS	2.734	3.590
Hacienda Pública, creditora por IVA	278	128
<b>Total</b>	<b>3.253</b>	<b>3.932</b>

## 22. Otra información significativa

### a) Garantías financieras concedidas

Se entiende por riesgos contingentes aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quien originalmente esté obligado al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantías se registran en los epígrafes "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio y se calcula aplicando el tipo establecido en el contrato del que se generan sobre el nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo de deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación (Nota 16).

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Garantías financieras concedidas", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros	2018	2017
Avales y otras cauciones prestados	108.058	110.725
<b>Total</b>	<b>108.058</b>	<b>110.725</b>

#### b) Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este epígrafe integra los compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Compromisos de préstamo concedidos", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros	2018	2017
Disponibles por terceros	150.080	117.716
Sector Administraciones Públicas	30.313	118
Otros sectores residentes	119.767	117.598
<b>Total</b>	<b>150.080</b>	<b>117.716</b>

### 23. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros como rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo (básicamente, por los créditos concedidos por el Grupo ICF).

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados a favor del Grupo ICF en los ejercicios 2018 y 2017:

Miles de euros	2018	2017
Depósitos en entidades de crédito	3.185	4.620
Créditos a la clientela	42.339	50.385
Administraciones públicas	8.154	10.628
Otros sectores residentes	34.185	39.757
Valores representativos de deuda	2.844	3.172
Otros intereses	428	(23)
<b>Total</b>	<b>48.796</b>	<b>58.154</b>

#### **24. Gastos por intereses**

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Depósitos de entidades de crédito	(8.564)	(10.367)
Fondos de clientes	(152)	(95)
Débitos representados por valores negociables	(7.623)	(8.061)
<b>Total</b>	<b>(16.338)</b>	<b>(18.523)</b>

#### **25. Ingresos por comisiones**

El importe del ingreso por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es 2.932 y 3.177 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a comisiones por garantías financieras concedidas.

#### **26. Gastos por comisiones**

El importe del gasto por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es 752 y 703 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a corretajes por operaciones de activo y pasivo.

#### **27. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas**

El detalle del epígrafe es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Venta de valores representativos de deuda	725	1.447
Venta de swaps (nota 14)	(334)	(123)
Recompra de emisiones propias	(301)	(36)
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>1.288</b>

#### **28. Otros ingresos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

<b>Miles de euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	4.097	3.805
Otros conceptos	188	54
<b>Total</b>	<b>4.285</b>	<b>3.859</b>

El saldo del epígrafe "Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los ingresos que el Grupo ha percibido en concepto de arrendamiento de las oficinas de los edificios que el Grupo tiene clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

**29. Otros gastos de explotación**

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(896)	(733)
Otros conceptos	(752)	(623)
<b>Total</b>	<b>(1.648)</b>	<b>(1.356)</b>

**30. Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Sueldos y salarios	(4.561)	(4.281)
Seguridad Social	(1.148)	(1.106)
<b>Total</b>	<b>(5.709)</b>	<b>(5.388)</b>

Dentro de los gastos de personal se incluyen las remuneraciones del personal clave de la entidad matriz definido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (14 personas) por importe de 1.123 miles de euros en 2018 (13 personas y 1.212 miles de euros en 2017). Se considera personal clave aquellas personas que desempeñan funciones que, por su nivel de responsabilidad y capacidad de asumir riesgos, impacten en el perfil de riesgo; así como todo aquel personal que perciba una retribución global que lo incluya en el mismo baremo de retribución que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, y las actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo. En concreto, se consideran como personal clave del ICF los siguientes miembros:

**- Consejer/a Delegado/da**

**- Directores Generales:** Director/a General de Capital Riesgo y Mercado de Capitales; Director/a General de Inversiones Crediticias y Riesgo; Director/a General de Finanzas y Operaciones.

**- Directores:** Director/a Corporativo/a de Auditoría y Cumplimiento Normativo; Director/a de Inversiones Crediticias; Director/a de Instrumentos Financieros; Director/a de Cumplimiento Normativo; Director/a de Finanzas; Director/a de Seguimiento y Gestión de Riesgo; Director/a de Tecnología, Compras y Servicios; Director/a de Tesorería y Mercado de Capitales; Director/a de Desarrollo de Negocio; Director/a de Recursos Humanos.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la distribución por categorías y sexos del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	14	9	22	13	8	21
Técnicos / Administrativos	22	48	70	21	51	72
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>60</b>	<b>98</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>98</b>

En los ejercicios 2018 y 2017, la plantilla media por categoría y sexo del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	14	9	22	11	8	19
Técnicos / Administrativos	21	49	71	21	51	72
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>60</b>	<b>98</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>96</b>

De acuerdo con la última Ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya (Ley 2/2015 del 11 de marzo), presupuestos que fueron prorrogados mediante los Decretos 252/2015, de 15 de diciembre, el Grupo tendrá que hacer frente a posibles aportaciones al fondo de pensión de acuerdo con las futuras leyes de presupuestos.

El Grupo ICF cumple con la Ley 13/1982, que establece para las empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores, o bien tener contratado a un 2% o más de trabajadores con un 33% de discapacidad o más, o bien acogerse a las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 27/2000.

En los ejercicios 2017 y 2018 el Grupo ICF ha contado con 2 personas con un porcentaje igual o superior al 33% de discapacidad.

Por otro lado, ha complementado este requerimiento acogiéndose a las medidas alternativas contratando servicios a la empresa Femarec, validada a tales efectos de acuerdo con su objeto social.

### **31. Otros gastos de administración**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Inmuebles, instalaciones y material	(167)	(394)
Informática	(1.210)	(1.195)
Publicidad y propaganda	(423)	(424)
Informes técnicos	(909)	(668)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(74)	(74)
Primas de seguros	(24)	(59)
Gastos de representación	(38)	(32)
Contribuciones e impuestos	(242)	(182)
Órganos de gobierno y control	(102)	(110)
Otros gastos	(477)	(377)
<b>Total</b>	<b>(3.667)</b>	<b>(3.515)</b>

En el saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios y gastos de Ernst & Young en concepto de auditoría anual por importe de 74 miles de euros (IVA excluido) en el ejercicio 2018 y 74 miles de euros (IVA excluido) en el ejercicio 2017. Asimismo, en los ejercicios 2018 y 2017 se han devengado por parte del auditor externo en concepto de revisión de la información sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y de revisión del Informe con Relevancia Prudencial del Grupo ICF un total de 23 miles de euros. Adicionalmente, durante el 2018 se han devengado 18 miles de euros en concepto de otros servicios.

Dentro de la partida "Órganos de Gobierno y control" se incluyen 102 miles de euros (110 miles de euros en 2017) correspondientes a las retribuciones percibidas por la asistencia a los órganos de gobierno del Institut Català de Finances, entidad dominante del Grupo ICF. La Ley 3/2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas suspendió la percepción de derechos de asistencia a los altos cargos de la Generalitat por concurrencia a reuniones de órganos de gobierno, a partir de la fecha de entrada en vigor, el 14 de marzo de 2016.

Los Consejeros independientes miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva y de las comisiones de control (Comisión Mixta de Auditoría y Control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) percibieron una retribución anual específica por su condición de Consejeros independientes, de acuerdo con la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta de Gobierno el 18 de junio de 2015, propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Un mayor detalle de estas retribuciones correspondientes al ejercicio 2018 se muestran en el Anexo I.

No se ha producido ninguna transacción con ningún miembro de los órganos de gobierno por conceptos diferentes a los detallados.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información", de la Ley 15/2012, de 5 de julio**

A 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene facturas pendientes de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La información sobre el periodo medio de pago durante el ejercicio 2018 es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	29,10	41,02
Ratio de las operaciones pagadas	29,10	41,02
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	22,78
	<b>Importe en miles</b>	<b>Importe en miles</b>
Total pagos realizados	5.396	5.773
Total pagos pendientes	-	17

### **32. Amortización**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activo Material (ver nota 12):		
De uso propio	(113)	(99)
De inversiones inmobiliarias	(740)	(672)
Activo Intangible (ver nota 13)	(367)	(401)
<b>Total</b>	<b>(1.220)</b>	<b>(1.172)</b>

### **33. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Dotaciones al fondo de cobertura	(60.669)	(87.159)
Recuperaciones	32.965	56.155
Otros	13.185	5.981
<b>Total Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>(14.519)</b>	<b>(25.023)</b>
Deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales (nota 7)	-	(574)
<b>Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales</b>	<b>-</b>	<b>(574)</b>
	-	(322)
Activos financieros valorados a coste	-	<b>(322)</b>
<b>Total</b>	<b>(14.519)</b>	<b>(25.919)</b>

Las recuperaciones incluyen 13.180 miles de euros por recuperación de principal e intereses y 7.509 miles por adjudicación de garantías, que llevan un deterioro asociado de 3.805 miles de euros (ver nota 10).

### **34. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas**

La composición del saldo de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

Miles de euros	2018	2017
Fondo de deterioro de activos adjudicados (nota 10)	3.708	1.694
Beneficio venta activos adjudicados	574	1.998
<b>Total</b>	<b>4.282</b>	<b>3.692</b>

### **35. Partes vinculadas**

El Grupo considera partes vinculadas las entidades asociadas, el accionista único, los consejeros y la alta dirección.

El detalle de los saldos y transacciones para los ejercicios 2018 y 2017 con las partes vinculadas al Grupo ICF, no desglosadas en cualquier otra nota, serían los siguientes:

Saldos y transacciones con Avalis de Catalunya S.G.R.:

Ejercicio 2018 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	982	-	-	12
Valores representativos de deuda	-	9.909	(51)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	258
<b>Total</b>	<b>982</b>	<b>9.909</b>	<b>(51)</b>	<b>270</b>

Ejercicio 2017 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	1.212	-	-	17
Valores representativos de deuda	-	9.500	(49)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	254
<b>Total</b>	<b>1.212</b>	<b>9.500</b>	<b>(49)</b>	<b>271</b>

Saldos y transacciones con el accionista único:

	Saldos Activo / (Pasivo)		Ingresos (gastos)	
	2018	2017	2018	2017
Valores representativos de deuda (nota 7)	81.219	58.632	1.445	1.748
Crédito a la clientela	39.795	72.446	702	1.348
Otros activos (alquiler de espacios)	122	80	592	561
Otros activos (nota 14)	370	4.199	-	-
Fondo de clientes (nota 15.2)	(114.247)	(120.509)	-	-

Los importes indicados en el epígrafe "Valores representativos de deuda" corresponden a la adquisición en el mercado secundario de títulos de renta fija, que han devengado un interés de mercado.

Los saldos dentro del epígrafe "Préstamos y anticipos - Clientela" corresponden principalmente a una póliza de crédito, que ha devengado un interés de mercado.

Los importes dentro del epígrafe "Otros activos - otros conceptos" corresponden a aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalidad de Cataluña a favor de prestatarios de operaciones del ICF, principalmente concedidas con anterioridad al ejercicio 2009.

Por otra parte, los "Fondo de clientes" corresponden a saldos depositados por el accionista único, bien por bonificación de tipos de interés o bien en concepto de garantía, como ayuda a los prestatarios para determinadas líneas. Estas ayudas se han concedido en un marco de libre concurrencia y dando cumplimiento de la normativa de ayudas de estado.

### **36. Nota añadida a la traducción al castellano**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido traducidas de unas cuentas anuales consolidadas originalmente preparadas en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá.

**ANEXO I – DIETAS Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES DURANTE EL EJERCICIO 2018 (Nota 31)**

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

La composición a 31/12/2018 de los órganos de gobierno y las comisiones delegadas era la siguiente:

	Junta de Gobierno	Comisión Ejecutiva	Comisiones de control
Independientes	Casas Selva, Francesc Domingo Piera, Mercedes Verger Casasnovas, Virgínia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis	Casas Selva, Francesc Domingo Piera, Mercedes	<u>Mixta de Auditoría y Control</u> Verger Casasnovas, Virgínia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis  <u>Retribuciones y Nombramientos</u> Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes
Dominicales	Obach Medrano, Ester Castellanos Maduell, Albert Villarroya Martínez, Matilde	-	-
Ejecutivos	Sanromà i Celma, Josep Ramon	Sanromà i Celma, Josep Ramon	-

El detalle de remuneraciones percibidas de los miembros no ejecutivos de la Junta de Gobierno y sus comisiones delegadas quedan de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2018:

Euros	Remuneraciones Junta de Gobierno	Remuneraciones Comisiones Delegadas	Total
Abella Martin, Rafael	12.000	8.000	20.000
Casas Selva, Francesc	12.000	11.333	23.333
Domingo Piera, Mercedes	12.000	13.000	25.000
Ganyet Cirera, Carmina	3.000	5.333	8.333
Verger Casasnovas, Virginia Maria	12.000	8.000	20.000
Peydró Alcalde, José Luis	3.600	2.000	5.600
<b>TOTAL</b>	<b>54.600</b>	<b>47.666</b>	<b>102.266</b>

## ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2018							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
<b>Sociedades dependientes</b>												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100,00%	50.000	-	-	(793)	326	182	-	49.715
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de Activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100,00%	300	-	-	885	82	-	-	1.268
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo por empresas tecnológicas e industriales.	EY	100,00%	16.000	-	-	(3.192)	(173)	-	-	12.635
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo, soporte salidas al M.A.B.	EY	100,00%	4.992	-	-	(378)	511	350	-	5.476
<b>Sociedades asociadas</b>												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	16,57%	19.000	-	16.295	(485)	-	-	-	34.810

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

## ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2017							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
<b>Sociedades dependientes</b>												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100,00%	50.000	-	-	(941)	149	182	-	49.390
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de Activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100,00%	300	-	-	850	36	-	-	1.186
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo por empresas tecnológicas e industriales.	EY	100,00%	11.800	-	-	(3.368)	176	-	-	8.608
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo, soporte salidas al M.A.B.	EY	100,00%	5.500	-	-	(351)	(26)	(972)	-	4.151
<b>Sociedades asociadas</b>												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	19%	19.000	-	16.295	(485)	-	-	-	34.810

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

## ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2018

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Fondos propios	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo para el sector media	KPMG	24,10%	6.488	23.624	12.808
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,07%	898	1.423	628
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,40%	2.375	27.924	2.242
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24%	48.255	-	11.580
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	9.488	982	1.014
Ysios BioFund I, F.C.R.	Travessera de Gràcia 11, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,33%	23.104	(2.407)	895
Nauta Invest Tech III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	33.485	59.307	5.308
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	4,55%	4.214	-	192
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Deloitte	8,57%	20.218	689	1.792
Amerigo Invierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	62.151	-	2.312
Caixa Invierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	5,71%	22.783	-	1.301
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	25.238	16.352	12.602
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	148.865	-	3.856
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	46.667	9.515	7.900
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	48.664	-	7.676
Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,36%	29.195	-	840
Indinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	KPMG	1,82%	45.251	-	914
Bonsai Partners Fund I, F.C.R	Caracas 19, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	6,38%	4.205	-	300

SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,81 %	16.134	-	1.640
Finaves IV, S.A.	Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	GNL Russell Bedford Auditores	12,86%	717	2.865	461
Inveready First Capital I, SA	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	31,58%	1.071	471	487
Societat d'Inversió dels Enginyers S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	49,58%	1.705	-	1.796
Inveready Venture Finance, S.C.R.	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	RSM Spain Auditores	8,90%	2.416	2.106	402
Healthequity, S.C.R. SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	Deloitte	35,03%	5.758	1.419	2.514
Venturcap II, S.C.R.	Dr. Ferran, 3 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	33,33%	2.014	303	772
Inveready Biotech II, S.C.R.	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	5,81%	16.316	4.241	1.195
Caixa Invierte Start, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	VirAudit	9,48%	12.615	-	1.196
K Fund, F.C.R.E	Rafael Calvo 40, 1-2 Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	KPMG	3,44%	22.792	1.005	888
Encomenda Seed I BFCRE SA	Muntaner 449, Barcelona0	Sociedad de inversión en capital riesgo	Grant Thornton	10,71%	2.473	-	300
Inveready Biotech III, S.C.R, SA	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	5,32%	3.384	-	200
<b>TOTAL</b>							<b>86.011</b>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor neto de participación de 8.635 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R. y Capital Expansió F.C.R.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018 disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas.

## ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Fondos propios	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo para el sector media	Deloitte	22,83%	6.001	22.936	13.030
Invernova F.C.R.	Diagonal 399, Barcelona	Capital riesgo para empresas con base tecnológica	Deloitte	5,44%	917	169	59
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	26,04%	2.388	1.423	992
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	Deloitte	7,40%	2.595	27.208	2.205
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	Deloitte	24%	64.530	-	12.086
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	10.068	439	1.017
Highgrowth Innovación, F.C.R.	Diagonal 605, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos innovadores	Grant Thornton	38,58%	1.615	(60)	600
Ysios BioFund I, F.C.R.	Travessera de Gràcia 11, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Price WaterHouse	4,33%	39.331	8.512	2.069
Nauta Invest Tech III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	Deloitte	5,72%	86.905	46.928	4.971
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	4,55%	7.527	-	342
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Deloitte	8,57%	22.924	689	1.965
Amerigo Innvierte Spain Ventures F.C.R.	Passeig de Gràcia 35, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	27.577	19.777	1.762
Caixa Innvierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	5,71%	24.472	229	1.410
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	16.690	10.370	8.199
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	117.838	-	3.052
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Deloitte	14,06%	25.263	2.159	4.420
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	33.228	-	5.527
Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	-	3,14%	10.631	-	385
SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	9,86%	4.350	-	500

Arrendadora Ferroviària SA	Diagonal, 640, Barcelona	Arrendamiento de trenes	Deloitte	40,86%	60	-	25
Finaves IV, S.A.	Avinguda Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	Audalia Auditores S.L.	12,86%	713	2.317	390
Inveready First Capital I, SA	Cavallers 50, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Audiberia	31,58%	1.102	464	495
Societat d'Inversió dels Enginyers S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Audiberia	49,58%	1.867	(100)	876
Inveready Venture Finance, S.C.R.	Cavallers 50, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	RSM Gassó Auditors	8,90%	4.187	3.395	675
Healthequity, S.C.R. SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	Deloitte	36,40%	5.511	197	2.077
Venturcap II, S.C.R.	Dr. Ferran, 3 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Audiberia	33,33%	2.144	-	715
Inveready Biotech II, S.C.R.	Cavallers 50, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Audiberia	5,81%	16.948	3.409	1.184
Caixa Invierte Start, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	VirAudit	9,48%	11.024	-	1.160
K Fund, F.C.R.E	Rafael Calvo 40, 1-2 Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	KPMG	1,13%	10.434	674	320
Encomenda Seed I BFCRE SA	Muntaner 449, Barcelona0	Sociedad de inversión en capital riesgo	Grant Thornton	19,77%	931	-	210
<b>TOTAL</b>							<b>72.839</b>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor neto de participación de 6.035 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R. y Capital Expansió F.C.R.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017 disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas.

# **INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF**

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

- 1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**
  - 1.1 Estructura del Grupo ICF
  - 1.2 Modelo y estructura de gobierno corporativo
  
- 2. ENTORNO ECONÓMICO Y POSICIONAMIENTO EN 2018**
  
- 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
  - 3.1 Actividad crediticia
  - 3.2 Actividad de capital
  
- 4. INFORMACIÓN FINANCIERA**
  - 4.1 Evolución del balance
  - 4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias
  - 4.3 Información sobre calificaciones crediticias – rating
  
- 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES**
  
- 6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS**
  
- 7. ACTIVIDADES DE I+D+i**
  
- 8. PERSPECTIVAS PARA 2019**
  
- 9. HECHOS POSTERIORES**

# 1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

## 1.1 Estructura del Grupo ICF

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante la Entidad o el ICF) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalidad de Cataluña. La normativa reguladora del ICF se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en varias ocasiones, la más reciente la del Decreto Ley 4/2015, de 29 de diciembre.

Los activos y pasivos netos de la Entidad suponen la práctica totalidad de los del Grupo ICF. El resto del perímetro del Grupo a 31 de diciembre de 2018 está formado por:

- **IFEM (Instruments Financers per a Empreses Innovadores, SLU):** sociedad centrada en la gestión de los recursos provenientes del programa JEREMIE - Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises -, que cuentan con el apoyo de fondos estructurales, dedicados a la creación y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante líneas de préstamos participativos, capital riesgo, garantías, microcréditos y préstamos para inversión y circulante. Participada en un 100% por el ICF.
- **ICF Capital SGEIC, SAU:** su principal objetivo es impulsar, asesorar y gestionar fondos o sociedades de capital riesgo, que aporten capital a empresas catalanas. Participada en un 100% por el ICF. Actualmente, ICF Capital gestiona directamente 3 vehículos de inversión:
  - **Capital MAB:** fondo de capital riesgo que invierte en compañías en su salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Participada en un 100% por el ICF.
  - **Capital Expansió:** fondo de capital riesgo, en régimen de coinversión, destinado a apoyar proyectos de crecimiento, internacionalización y consolidación sectorial de empresas medianas. Participado en un 100% por el ICF.
  - **BCN Emprèn,** sociedad de capital riesgo especializada en empresas de base tecnológica e innovadora.
- Con la consideración de entidad asociada, también forma parte del Grupo la sociedad Avalis de Catalunya, S.G.R.: sociedad de garantía recíproca de capital mixto (público - privado) promovida por la Generalitat en 2003 para facilitar el acceso al crédito a las pymes y autónomos con actividad en Cataluña y la mejora de sus condiciones de financiación mediante la prestación de avales ante los bancos. Participada en un 16,57% por el Grupo a 31 de diciembre de 2018, a través del Institut Català de Finances y de IFEM.

## 1.2 Modelo y estructura del gobierno corporativo

A 31 de diciembre de 2018, la estructura de gobierno del ICF es la siguiente:



### Órgans colegiados

La **Junta de Gobierno** es el máximo órgano colegiado de gobierno de la entidad y a ella le corresponden las decisiones estratégicas esenciales sobre la actividad de esta.

La ley le atribuye, entre otras, las funciones de elevar a la aprobación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya – propietaria de la Entidad–, el presupuesto, la memoria, el balance y las cuentas de la entidad y la propuesta de aplicación de resultados, así como la toma de decisiones en relación con la organización, funcionamiento y relaciones jurídicas del ICF y conocer las actuaciones del resto de órganos de esta entidad.

La Junta, de acuerdo con la ley del ICF, puede constituir comisiones y comités en los cuales delegar las competencias de aprobación y modificación de las operaciones de inversión y crédito que específicamente se les deleguen. De este modo, la **Comisión Ejecutiva** es el órgano competente para aprobar y modificar operaciones de crédito, inversiones en capital riesgo y participaciones financieras por delegación de la Junta de Gobierno

Desde 2014, en el ámbito específico de la gobernanza y de acuerdo con la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el ICF tiene delegadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la Comisión Mixta de Auditoría y Control competencias específicas, de las que informan directamente al máximo órgano de Gobierno de la Entidad. Ambas comisiones están formadas actualmente, y por decisión propia, exclusivamente por independientes, nombrados por la Junta de Gobierno.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene competencias para analizar, validar y hacer propuestas a la Junta de Gobierno sobre aspectos relativos a nombramientos -honorabilidad, idoneidad,...- y remuneraciones -fijas y variables- de los miembros de órganos de gobierno de la entidad y del personal clave.

La **Comisión Mixta de Auditoría y Control** se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, del control global del riesgo, del cumplimiento normativo, el control interno y la prevención de blanqueo de capitales.

#### El consejero delegado

El consejero delegado es nombrado libremente por el Gobierno, a propuesta de la Vicepresidencia de Economía y Hacienda y con el visto bueno previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y es quien debe asumir la representación ordinaria y extraordinaria de la Entidad, en cualquier ámbito y circunstancia.

Desde el 22 de febrero de 2011, el consejero delegado del ICF es el Sr. Josep-Ramon Sanromà i Celma.

#### Órganos de gobierno de las sociedades filiales del ICF: ICF Capital e IFEM

Las dos sociedades filiales del ICF (ICF Capital y IFEM) disponen de un Consejo de Administración propio que es su máximo órgano de gobierno, al que le corresponde la administración y gestión de la compañía.

## **2. ENTORNO ECONÓMICO Y POSICIONAMIENTO EN 2018**

### Entorno económico

La economía mundial ha cerrado el año 2018 con una tasa de crecimiento sólida del 3,7%, en línea con las previsiones y con los datos del ejercicio anterior. Y esto, a pesar de la sombra de determinadas incertidumbres, algunas de las cuales tendrán continuidad en el ejercicio 2019: las tensiones comerciales -principalmente, pero no sólo, entre EEUU y China-, geopolíticas - Brexit y sus repercusiones en la economía británica y la Libra Esterlina; tensiones entre el gobierno italiano y la Comisión Europea-, y macrofinancieras -reto por parte de los Bancos Centrales de asumir una normalización monetaria que no afecte de forma disruptiva los mercados-, continuarán centrando el foco de los mercados en el presente ejercicio.

En relación a las principales áreas geográficas, ha sorprendido positivamente el crecimiento de la economía norteamericana, si bien la desviación positiva se atribuye en gran parte el impulso fiscal llevado a cabo por la Administración Trump y no a factores estructurales. La zona Euro, por su parte, presenta un crecimiento ligeramente inferior al previsto, principalmente por un menor dinamismo de las exportaciones, a pesar de que la demanda doméstica continúa sólida y el mercado laboral ha vuelto a tasas de paro de niveles cercanos a los de final del 2006. En cuanto a China, el crecimiento se alinea con lo previsto gracias al buen comportamiento de su sector exterior a pesar de las tensiones comerciales.

En este contexto, la economía catalana creció por quinto año consecutivo, situándose el incremento del producto interior bruto en el 2,6%, 8 décimas superior al de la Zona Euro. Después de tres años de fuertes incrementos (3,8% en 2015, 3,6% en 2016 y 3,45% en 2017), la moderación del crecimiento se explica en

buena medida por factores externos: la desaceleración del comercio mundial - que afecta en particular el sector industrial-, la incertidumbre del contexto global y el debilitamiento progresivo del impulso monetario del BCE. En cuanto al mercado laboral, la tasa de paro catalana se sitúa en el 11,5%, la más baja de los últimos 10 años y casi dos puntos porcentuales inferior a la del ejercicio anterior.

### Sistema Financiero

El sector sigue manteniendo el foco en tres ámbitos principales: el incremento de la rentabilidad, las novedades en el entorno regulatorio y un entorno competitivo caracterizado por la entrada en escena de nuevas tecnologías y competidores.

En cuanto a la rentabilidad, la atención está centrada en dos aspectos. Por un lado, la necesidad de continuar reduciendo el volumen de activos dudosos. Esta tipología de activos, si bien han disminuido de forma significativa desde el máximo alcanzado en el ejercicio 2013, siguen siendo relevantes desde una perspectiva histórica, y las medidas propuestas por la Comisión Europea en el último ejercicio hacen énfasis en la importancia de continuar trabajando en el saneamiento de los balances. Y por otro, el contexto de bajos tipos de interés y alta competencia continúa generando la necesidad de buscar la manera de optimizar las cuentas de explotación de las entidades más allá del margen de intereses.

En relación al entorno regulatorio se mantiene la necesidad de adaptación a un marco que continúa incrementando su grado de exigencia, especialmente en cuanto a los requerimientos de capital, liquidez y los mecanismos de resolución. En este sentido, y desde el punto de vista del Grupo ICF, en el ámbito regulatorio cabe destacar:

- La entrada en vigor en el ejercicio 2018 de la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, que sustituye a la circular 4/2004, y que adapta el marco contable al derivado de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los impactos de la nueva Circular han afectado principalmente a dos ámbitos: por un lado, a la clasificación de los instrumentos financieros, con una redefinición de las carteras existentes, y por otro, el cálculo de coberturas, con un cambio metodológico: si antes el deterioro tenía que estar basado en métodos de pérdida incurrida, con el nuevo marco normativo establece una metodología de pérdida esperada. La adopción de este cambio de criterio ha supuesto para el sector un incremento de las provisiones vinculadas a los riesgos clasificados como en vigilancia especial, así como un impacto negativo del ratio CT1 en términos de capital regulatorio.
- La definición y regulación de las entidades de crédito público -promotional banks- que está previsto que en breve se publique por parte de los reguladores europeos.

Por último, la disrupción digital sigue centrando la atención de las áreas de innovación y también de operaciones de las entidades, en tanto que facilita la entrada de nuevos actores en el sector, surgen nuevos modelos de negocio, y facilitará la simplificación de procesos y permitir ganancias en eficiencia.

### 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

#### 3.1 Actividad crediticia

El Grupo ICF/Avalis ha facilitado el acceso a la financiación a 1.512 empresas por un importe de 599,2 millones de euros en 2018, a través de 2.257 operaciones de préstamo y/o aval. El número de empresas financiadas por el Grupo ha crecido este año un 27% respecto al 2017, mientras que el 96% de las empresas financiadas han sido pymes y emprendedores.

En el siguiente cuadro se encuentra el detalle de la actividad segmentada por productos:

	Número de operaciones	Importe (M€)
Avales	16	30,8
Préstamos directos y coinversión	355	353,0
Inversión / Circulante	132	181,0
Industria	49	94,5
ICF Eurocrédit	121	51,3
Agroalimentario	18	1,4
Vivienda	9	17,9
Cultura	14	2,1
Otros finalidades	12	4,9
Préstamos de mediación (riesgo compartido)	94	5,4
ICF Comerç	94	5,4
Refinanciaciones	69	66,3
<b>TOTAL GRUPO ICF</b>	<b>534</b>	<b>455,5</b>
Avales	1723	143,7
<b>TOTAL AVALIS</b>	<b>1.723</b>	<b>143,7</b>
<b>TOTAL GRUPO ICF + AVALIS</b>	<b>2.257</b>	<b>599,2</b>

Destacan por volumen los préstamos directos y la coinversión, con un total de 355 operaciones por un importe de 353,0 millones de euros en 2018. En este sentido, es importante poner de manifiesto:

- El funcionamiento de la línea ICF Industria lanzada conjuntamente con la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Conocimiento, a través de la cual se han financiado 49 operaciones por 94,5 millones de euros.
- El funcionamiento de la línea ICF Eurocrédit, cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, con la que se han financiado 121 operaciones por 51,3 millones de euros

- La puesta en marcha de dos líneas de préstamos con condiciones preferentes para promover y financiar la construcción y compra de viviendas destinadas a alquiler social (ICF Vivienda Social). Han sido lanzadas conjuntamente con la Agencia de la Vivienda de Cataluña y han financiado 9 operaciones por 17,9 millones de euros.

Asimismo, por número de operaciones destacan los avales, que con la formalización de 1.739 operaciones, han permitido acceder a las empresas a 174,5 millones de euros de financiación tanto para inversión como para circulante. El número de avales concedidos por el Grupo ha crecido este año un 10% respecto al 2017.

En cuanto a la distribución territorial de la actividad crediticia de la entidad, Barcelona y su área de influencia concentran el grueso más importante, tanto respecto al volumen de inversión como en cuanto al número de operaciones crediticias, con más del 70% de la inversión, en línea con el peso económico de la demarcación en el PIB catalán y con la concentración de actividad empresarial en Cataluña. Girona y la Cataluña Central son las siguientes demarcaciones con un mayor volumen de inversión. El Grupo ha continuado este 2018 con el desarrollo del plan comercial iniciado en 2014 para crecer en estas demarcaciones con el objetivo de hacer llegar más y mejor su oferta de financiación al tejido empresarial del territorio, tanto a través de una red propia de delegados comerciales como mediante promotores financieros.

En relación a la distribución sectorial, la industria, el comercio, el turismo y el transporte han sido los destinatarios principales de la financiación del Grupo ICF en 2018. El ICF ha seguido trabajando activamente para apoyar un amplio abanico de sectores, bajo la premisa de que la entidad puede facilitar financiación a cualquier empresa con actividad en Cataluña, indistintamente del sector al que pertenece y de su tamaño con la excepción del sector de la promoción inmobiliaria, que no puede ser financiado por el Grupo, a menos que se trate de vivienda de protección oficial.

Por tipo de empresa, el 96,5% de la financiación del ejercicio se ha destinado a la financiación de autónomos, pequeñas y medianas empresas, segmento gravemente afectado por las restricciones de acceso al crédito en los últimos ejercicios. Por otra parte, la actividad crediticia a grandes empresas y sector público, ha supuesto el 2,6% y el 0,9%, respectivamente.

En conjunto, el volumen de financiación otorgada por el Grupo ICF en 2018, tant en el sector privado como el público, ha permitido la creación y/o el mantenimiento de casi 56.000 puestos de trabajo.

### **3.2 Actividad de capital**

La actividad en capital riesgo es, junto con los préstamos y los avales, otra vía a través de la cual el Grupo ICF facilita el acceso a la financiación al tejido empresarial catalán. En este ámbito, el Grupo actúa principalmente como fondo de fondos. La participación de la entidad se basa en la colaboración y la complementariedad con el sector privado especializado, identificando los vacíos de mercado y actuando como elemento tractor para multiplicar los recursos provenientes de otros inversores que se destinan a cada fondo

El objetivo del Grupo en capital riesgo es fomentar el crecimiento y la creación de empresas y se dirige, en general, a proyectos de innovación, internacionalización y / o consolidación sectorial y con buenas expectativas de rentabilidad.

Actualmente, el ICF acumula compromisos de inversión en fondos de capital riesgo y/o en fondos de inversión con cartera viva por valor de 167 millones de euros -cerca de un 6% más que el 2017- a través de 33 vehículos,

que junto con los 1.693,0 millones de euros comprometidos por otros inversores, suman una capacidad inversora de más de 1.900 millones de euros.

Durante el año 2018 se han realizado nuevos compromisos en los segmentos Semilla y Venture por importe de 1,3 y 14,0 millones de euros, respectivamente. Asimismo, los fondos de capital riesgo gestionados por el Grupo han realizado inversiones por un importe global de 9,0 millones de euros

A este potencial inversor en capital riesgo hay que añadir la inversión a través de préstamos participativos, en régimen de co-inversión con inversores privados (business angels, venture builders, aceleradoras y otros instrumentos), para empresas innovadoras en etapas iniciales gestionada mediante IFEM. A través de esta línea, durante el 2018 el Grupo ha invertido 3,2 millones de euros en 19 start-ups catalanas.

## **4. INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **4.1. Evolución del balance**

El grupo ICF y su matriz ha cerrado el año 2018 con un volumen total de activos superior a los 2.300 millones de euros, de acuerdo con las previsiones de los administradores, de los que aproximadamente un 66% corresponden al epígrafe " Préstamos y anticipos ", donde está registrada la cartera crediticia del Grupo. En el ejercicio 2018, la financiación de la actividad se ha efectuado principalmente gracias a la misma generación de recursos del negocio y en la tesorería propia, si bien también se han materializado operaciones de financiación bilaterales con entidades privadas y públicas.

El ratio de mora el 31 de diciembre de 2018 se sitúa en el 7,8%, incrementando hasta el 9,0% si se tienen en cuenta los activos adjudicados, lo que supone una caída del 1,7% y del 1,4%, respectivamente, en relación a las cifras de cierre del ejercicio 2017, caída que por otro lado se alinea con la tendencia del sector. Por otra parte, el ratio de cobertura de las operaciones dudosas se sitúa en el 136,1%, cifra superior a la media del sector y que supone un incremento sensible respecto al ejercicio anterior, fruto principalmente de la aplicación de la nueva circular 4/2017 del Banco de España.

En relación al pasivo, se ha gestionado el coste del endeudamiento con diferentes contrapartidas permitiendo continuar con una posición de tesorería fuerte y sólida durante el 2018. La capacidad de endeudamiento del ICF viene determinada por la ley presupuestaria anual. Respetando estos límites, el ICF puede captar recursos ajenos a través de cualquier modalidad, ya sea por contratos con entidades financieras públicas y/o privadas o por emisiones y colocaciones privadas de títulos en los mercados de capital. En este sentido, destacar que los recursos del ICF no generan déficit ni deuda a la Generalidad de Cataluña.

Por otra parte, y a pesar del impacto en reservas que ha supuesto la primera aplicación de la Circular 4/0217 del Banco de España, tal y como se explica en la memoria de cuentas anuales adjunto, cabe destacar un ejercicio más el incremento de los fondos propios, fruto de la distribución a reservas del resultado de 2017, aumentando así la capacidad del Grupo ICF para incrementar su actividad futura. En relación a los fondos propios, la generación histórica de resultados y el perfil de las inversiones permiten cerrar en 2018 con unos

fondos propios de 865 millones de euros y un coeficiente de solvencia consolidado del 39,75%, superior al del ejercicio 2017 y muy por encima del mínimo exigido por el regulador:

<b>Coeficiente de Solvencia consolidado (Basilea III)</b>		
<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Mínimo exigido por el regulador*</b>
39,75%	38.30%	9,875%

\* Fuente: Basilea III y Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

#### **Período medio de pago a proveedores externos**

La información sobre el período medio de pago durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	<b>2018</b>
	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	29,10
Ratio de las operaciones pagadas	29,10
Rati de las operaciones pendientes de pago	-
Total pagos realizados	5.396
Total pagos pendientes	-

#### **Adquisición y enajenación de acciones propias**

El Grupo ICF no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el ejercicio.

#### **4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias**

El ICF ha cerrado el ejercicio 2018 con un beneficio antes de impuestos de 15,5 millones de euros a nivel individual y 15,9 millones de euros a nivel consolidado. Una política histórica de prudencia en la gestión del seguimiento del riesgo de crédito, traducida en un alto nivel de coberturas, junto con las recuperaciones de activos fallidos, ha permitido al ICF adaptarse a un ambiente normativo más exigente en cuanto a las coberturas sobre el riesgo de crédito y, a la vez, ha compensado más la reducción del margen de interés fruto de la disminución ya prevista del balance y del contexto de fuerte competencia y caída de precios.

De este modo, si se excluyen los resultados extraordinarios generados por los edificios propios en el ejercicio 2017, el resultado antes de impuestos se mantiene en línea con el ejercicio anterior y con las previsiones de los administradores.

El Grupo finaliza el 2018 con un rendimiento de los activos totales medios del 0,65%, en línea con el resto del sector. Por otra parte, el ratio de eficiencia se sitúa en el 30%, muy inferior al del sector.

#### 4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

A 31 de diciembre de 2018 el rating del ICF se situaba en BB según la agencia Fitch Ratings:

Calificación				
Agencia	Última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Fitch	Abril 2018	BB	B	Estable

Cabe mencionar que la metodología de las agencias de calificación vincula el rating del ICF al de la Generalitat, con independencia del elevado coeficiente de solvencia y el elevado ratio de liquidez y cobertura del cual se dispone.

## 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detalla la gestión de riesgos que realiza el ICF.

### Estructura de seguimiento y control de los riesgos financieros

La estructura organizativa y de funciones relacionadas con la gestión y control de los riesgos financieros del Grupo ICF se presenta a continuación:

- **Junta de Gobierno:** máximo responsable del establecimiento de las políticas y límites globales en la gestión de riesgos.
- **Comisión Mixta de Auditoría y Control (CMAiC):** responsable de supervisar que el perfil de riesgo del Grupo se mantenga dentro de los límites establecidos, asesorando a la Junta en la estrategia de riesgo global actual y futura del Grupo. Asimismo, es responsabilidad de la CMAiC asegurar la validación y aplicación de los procesos para identificar, medir y controlar los riesgos financieros.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** máximo órgano de gestión y control de los riesgos financieros.
- **Comité de Control Global del Riesgo:** órgano de supervisión de todos los riesgos del Grupo desde una perspectiva global.

### Riesgo de crédito

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por un lado, entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y, por otro, mantener, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito sólidos, prudentes y moderados.

La gestión del riesgo de concentración se basa en lo establecido en la Circular del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (Circular 3/2008), en particular el capítulo noveno, relativo a los límites a los grandes riesgos.

Los máximos órganos de seguimiento y control del riesgo de crédito son la Junta de Gobierno, la Comisión Mixta de Auditoría y Control, la Comisión Ejecutiva y el Comité de Inversiones Crediticias.

Por otra parte, la Unidad de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito. Asimismo, desde el Comité de Seguimiento del Riesgo analizan en detalle clientes específicos con grandes exposiciones, en situación de vigilancia especial o dudosos y/o con alertas.

### Riesgo de contrapartida

El Grupo ICF, en cumplimiento con el artículo 286, "Gestión del riesgo de contrapartida - políticas, procesos y sistemas" del Reglamento (UE) 575/2013, tiene definida una política de gestión del riesgo de contrapartida que

se engloba dentro de la política de riesgos financieros del Grupo ICF, y sistemas de control del riesgo de contrapartida y la exposición máxima.

A diciembre de 2018, el riesgo de contraparte del Grupo ICF proviene de la exposición que mantiene en derivados de negociación y cobertura de tipo de interés, que utiliza únicamente como herramienta de gestión de los riesgos financieros

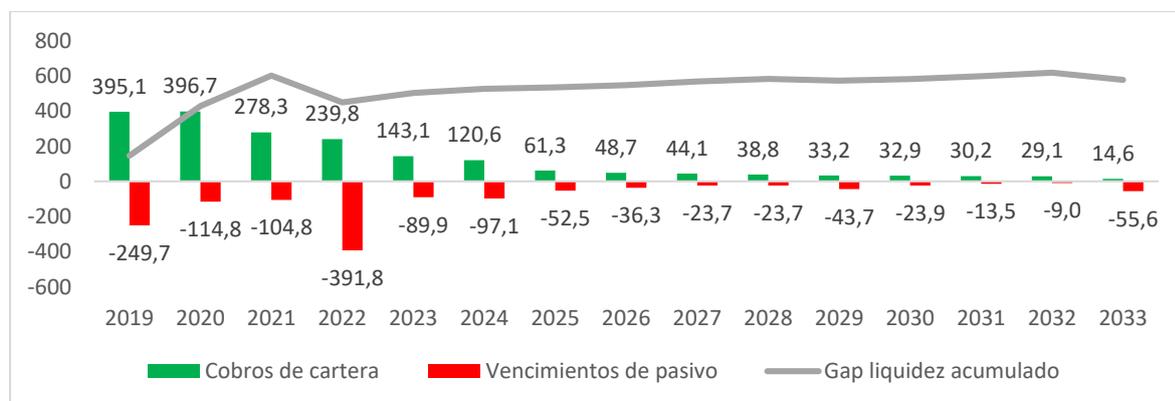
El Grupo ICF sigue la normativa EMIR (Reglamento 648/2012). Esta normativa entró en vigor el 15 de septiembre de 2013 con efecto a partir del 12 de febrero de 2014, y establece obligaciones de reporting que afectan a las entidades que operan con derivados.

### Riesgo de liquidez

Posición de liquidez a 31 de diciembre de 2018:

A 31 de diciembre de 2018, el total de posiciones de tesorería alcanza los 557 millones de euros, 459 millones de euros en renta fija, 88 millones de euros en cuentas corrientes y 10 millones de euros en depósitos. La posición de tesorería supone un 27% del total de activos de la entidad.

En la Nota 3.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2018 adjunta se detallan las políticas de gestión de la liquidez, así como la información sobre los vencimientos y los principales usos y fuentes potenciales de liquidez existentes al cierre de este ejercicio. En este sentido, destacar que el Grupo tiene un gap de liquidez acumulado siempre positivo en el período 2019-2033:



El elevado valor positivo del *gap* de liquidez se debe al perfil de gestión conservador. Asimismo, la gestión de la liquidez pasa por buscar asimilar la vida media del pasivo con la vida media de la inversión crediticia.

### *Financiación:*

El endeudamiento a cierre de 2018 es de 1,318.6 millones de euros, en el cual más del 63% corresponde a préstamos financiados a largo plazo.

Cabe destacar que el Grupo ICF mantiene una estructura de pasivo en el que el patrimonio neto respresenta un 36% del total de endeudamiento, teniendo a cierre del 2018 un patrimonio disponible de 852 millones de euros.

*Ratio de liquidez a corto plazo (LCR):*

El 17 de enero del 2015, la Comisión Europea publicó el Reglamento delegado 2015/61, que complementa el Reglamento (UE) 575/2013, referente a la regulación definitiva del ratio LCR (*liquidity coverage ratio*), aplicable a todas las entidades de crédito supervisadas de acuerdo con la CRD IV.

Según el Reglamento delegado 2015/61, las entidades de crédito supervisadas por la CRD IV deberán cumplir con un ratio LCR del 100% a partir del 1 de octubre de 2018.

El ICF cumple a 31 de diciembre de 2018 ampliamente con los requisitos mínimos requeridos a las entidades de crédito supervisadas, con una ratio LCR:

	LCR ICF (*)	Límite Regulator
31/12/2018	5,332%	100%

El cálculo del ratio LCR del grupo ICF es más conservador, dado que solo tiene en cuenta activos HQLA de nivel I.

Riesgo de mercado

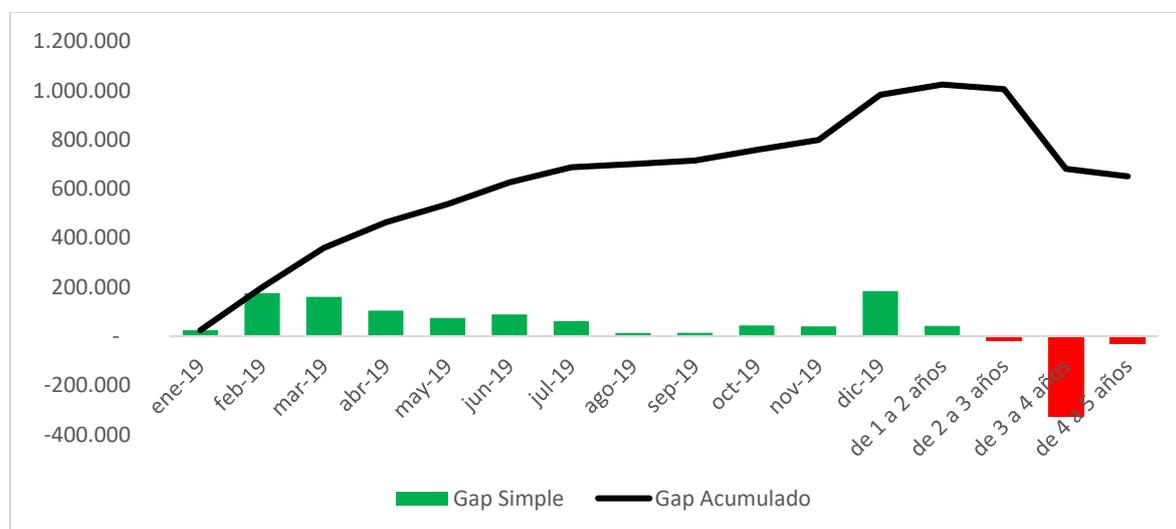
El Grupo no tiene en su activo cartera de negociación por la que se incurra en riesgo de mercado. En referencia a la cartera de renta fija disponible para la venta y a vencimiento, su totalidad es en euros.

En la nota 3.1. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se adjuntan más detalles sobre el riesgo de mercado del Grupo ICF.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en su valor económico. La distribución de los activos y pasivos por vencimiento o reprecación permite detectar concentraciones de riesgo de tipo de interés en diferentes plazos (gap de repricing).

En la Nota 3.3.1. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo de tipo de interés estructural que realiza el Grupo ICF. A continuación, se adjunta el gap del primer repricing, que complementa la información de dicha nota:



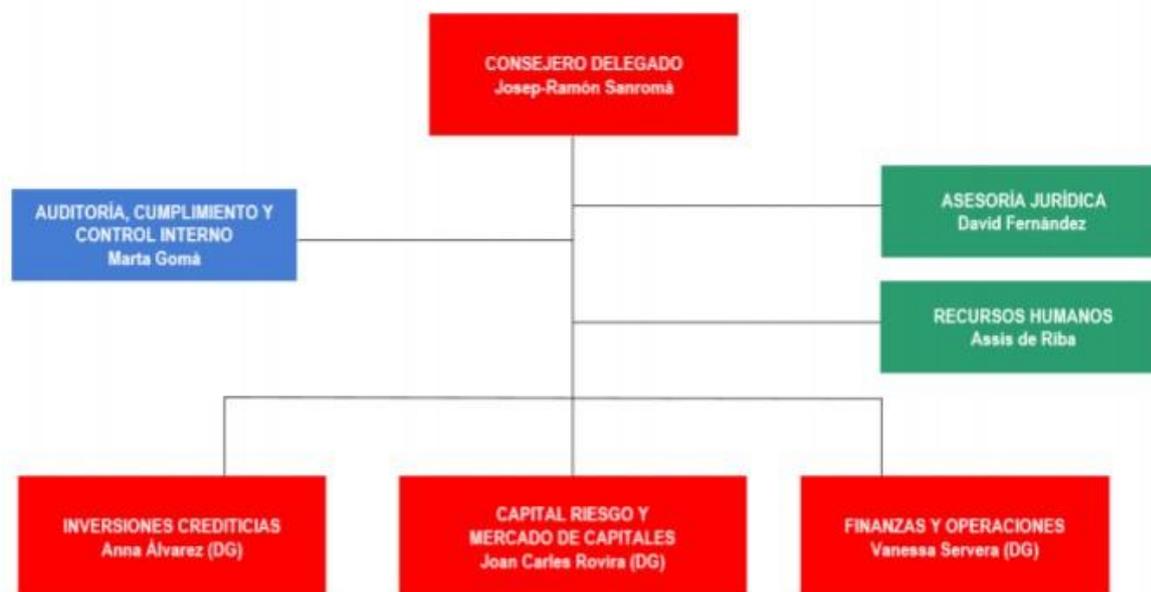
La sensibilidad al margen de intereses, simulado a un año con estructura de balance constante, con movimientos paralelos de la curva de -200 puntos básicos resulta -2.9%, calculado respecto al escenario base. La sensibilidad al valor económico sobre el mismo movimiento de la curva resulta + 7.42%. En ambos casos, ICF cumple con los límites reguladores.

Riesgo operacional

El riesgo operacional está relacionado con las pérdidas que puedan ocasionar los errores vinculados a procesos internos o errores humanos en la actividad diaria de la entidad. La consolidación del grupo ICF en el modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa, permite acotar y gestionar este riesgo desde las diferentes áreas. En la nota 3.6. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo operacional que realiza el ICF.

## 6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

### Organigrama funcional



### Plantilla

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo ICF disponía de una plantilla de 98 trabajadores (61% mujeres y 39% hombres), con una media de edad de 43 años

El capital humano del Grupo está formado por personal altamente cualificado. La mayor parte de la plantilla del Grupo está formada por titulados, suponiendo los titulados superiores un 87% del total.

### Desarrollo del equipo humano

El Grupo ICF dedica esfuerzos importantes a desarrollar su equipo de profesionales a través de la formación externa e interna, identificando talento y promocionando en función de las necesidades.

Es por este motivo que el Grupo ICF no sólo dispone de diversas modalidades de financiación para acceder a formación y/o desarrollo personal y/o profesional, ya que también financia íntegramente un porcentaje muy elevado. En el caso de que el trabajador cofinancie un porcentaje, este tiene la opción de canalizarlo a través del plan de compensación flexible del que se dispone dentro del marco retributivo.

En relación con el ejercicio 2018, se han realizado 56 acciones formativas que equivalen a 1.021 horas formativas, en las que han participado 539 profesionales. El 96% han sido financiadas al 100% por el ICF, mientras que el 5% restante han sido cofinanciadas.

Un año más, destaca la consolidación de la formación en idiomas, la política interna orientada a potenciar las certificaciones profesionales, así como también las acciones formativas y el ciclo de conferencias internas sobre innovación y transformación digital, que han tenido un éxito notable de valoración interna.

#### Responsabilidad social corporativa

La misión del Grupo ICF es facilitar la financiación al tejido empresarial de Cataluña, a la vez que potenciar el crecimiento de la economía catalana. Para hacerlo, la entidad acompaña a las empresas y entidades en su desarrollo empresarial aportando valor y generando un impacto positivo para el conjunto de la Sociedad. En este sentido los valores de la entidad (compromiso, profesionalidad, honestidad y proximidad) definen como desarrolla diariamente su actividad, mediante un modelo de gobernabilidad transparente e inclusivo.

El compromiso social del Grupo ICF se vehicula en diferentes productos, acciones e iniciativas; todas ellas llevadas a cabo teniendo en cuenta valores de integración, de transparencia y de servicio a la comunidad. Destacan los ámbitos siguientes:

- **Productos e inversiones socialmente responsables:** préstamos para fomentar la vivienda de alquiler social; líneas de financiación específicas para potenciar proyectos de economía social y cooperativa, cultura, educación; así como iniciativas empresariales de economía verde, circular y de eficiencia energética.
- **Empleo:** durante 2018, la actividad de la entidad ha contribuido a la creación y/o mantenimiento de casi 56.000 puestos de trabajo en diferentes sectores de la economía catalana. Asimismo, la financiación e inversión de proyectos de economía social y cooperativa ha permitido ocupar a personas con diferentes tipos de discapacidad.
- **Cultura:** desde 2014, es socio fundador y patrón de la Fundación Catalunya Cultura, una entidad que busca incrementar la colaboración entre el tejido empresarial y el sector de la cultura, recuperando su labor social y poniendo en valor el prestigio del mecenazgo.
- **Educación financiera y formación:** el ICF participa, por quinto año consecutivo, en el programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC), impulsado por la Generalitat de Cataluña en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF). Asimismo, el ICF dispone de un programa de estudiantes en prácticas con el objetivo de completar su formación, ofrecerles una experiencia profesional de valor y un primer contacto con el mundo laboral. Desde el 2012, el ICF ofrece esta oportunidad a estudiantes procedentes de varias universidades. En total, 12 estudiantes han realizado una estancia de prácticas en la entidad.
- **Solidaridad:** De manera recurrente, la entidad trabaja con entidades y fundaciones sin ánimo de lucro para gestionar servicios internos como el regadío o el reciclaje de papel y cartón. En el ámbito institucional, además, aprovecha fechas señaladas o iniciativas promovidas por el ICF para colaborar con entidades sin ánimo de lucro.

## **7. ACTIVIDADES I+D+i**

El Grupo ICF ha iniciado el 2018 un plan estratégico de transformación digital con el objetivo de definir, priorizar y planificar la estrategia digital de la entidad. El proyecto se coordina desde la Dirección General de Finanzas y Operaciones, y cuenta con la colaboración de equipos internos y externos multidisciplinares.

El plan prevé diferentes fases, en las cuales se abordan:

- **Aspectos de transformación externa:** experiencia de cliente, modelo de relación, cliente 360º.
- **Transformación interna:** modelo organizativo, gestión del talento, procesos y tecnología.
- **Innovación del modelo de negocio:** modelo de innovación, diseño de productos y servicios, modelos disruptivos.

## **8. PERSPECTIVAS PARA 2019**

### Actividad de Financiación Empresarial

#### ***Actividad crediticia***

El Grupo ICF mantiene el objetivo de contribuir al crecimiento económico de Cataluña, continuando con la estrategia de focalizarse en facilitar el acceso al crédito a pymes, emprendedores y entidades y en la financiación de proyectos de innovación, internacionalización, crecimiento y creación de empleo en el tejido empresarial catalán.

En este sentido, en la previsión de actividades para 2019 destacan:

- Continuación de la línea ICF Eurocrédit, puesta en funcionamiento en el ejercicio 2017, y que vehicula -a imagen y semejanza de los bancos públicos de inversión europeos-, en régimen de coinversión, fondos FEDER destinados a la financiación del tejido empresarial catalán, focalizando en las pymes.
- Potenciación de las líneas diferenciales y estratégicas: Vivienda social, Economía Verde y Economía social, entre otros.
- Mantenimiento de las líneas de coinversión con entidades financieras privadas, poniendo en valor la complementariedad del Grupo en el mercado financiero y su efecto de catalizador y tractor de financiación.

### **Actividad de capital riesgo**

En el ámbito de capital riesgo, a través de la propio Entidad y de IFEM, se continuará impulsando la inversión en fondos de capital riesgo, por los segmentos de crecimiento, venture y semilla, para favorecer la internacionalización, la innovación, la consolidación y el crecimiento del tejido empresarial. Por otro lado, se ampliarán las líneas de co-inversión con Business Angels, con emprendeduría corporativa, así como con otros vehículos de inversión homologados.

### Actividad de captación de recursos

La actual posición de liquidez garantiza las necesidades para el ejercicio 2019. No obstante, la vocación del Grupo es la de estar activo en el mercado, para conseguir las mejores fuentes de financiación que se otorguen al largo plazo al mejor coste.

### Estados financieros

Por lo que hace la evolución del balance, en el ejercicio 2019 se prevé seguir en el proceso de desaceleración de la reducción del balance, motivada principalmente por la disminución de la mediación con bancos sin asumir riesgo cliente y la baja actividad en operaciones sindicadas de gran volumen, manteniendo al mismo tiempo la calidad crediticia actual de la cartera y dirigiendo el foco de la actividad en el acceso al crédito a pymes, emprendedores y entidades. Todo ello, manteniendo los altos niveles de capitalización, liquidez y coberturas, sensiblemente superiores a los mínimos marcados por los reguladores y la media del sector, que permiten al Grupo ICF afrontar los retos de futuro desde un alto nivel de solidez financiera.

Respecto la cuenta de pérdidas y ganancias, se prevé que el impacto en margen de la reducción de balance sea reducido y se vea compensado por una reducción de las necesidades de coberturas, fruto de la política histórica de prudencia valorativa de la entidad y de un entorno macroeconómico favorable. Así, se espera que tanto el resultado antes de impuestos como el rendimiento de los activos se sitúen en cifras cercanas a las del ejercicio 2018.

### Organización interna

La organización interna del Grupo por el 2019 está marcada por dos hitos importantes:

- Consecución de las cifras de actividad: refuerzo de los medios técnicos para poder mejorar el apoyo a las áreas de negocio.
- Continuar con el impulso de la innovación y la transformación digital del Grupo:
  - Desarrollo del primer estadio del plan de transformación digital iniciado en 2017 con la contratación de un partner tecnológico
  - Redefinición de procesos y digitalización de los mismos.

El compromiso, el esfuerzo y el espíritu de mejora continua de los profesionales de la ICF nos han permitido alcanzar los objetivos establecidos para 2018, y estamos convencidos de que nos deben permitir la consecución de los importantes retos que anualmente nos vamos marcando.

## **9. HECHOS POSTERIORES**

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores de relevancia entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.

Barcelona, 28 de marzo de 2019